

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **19** horas y catorce minutos en primera convocatoria del día **15 de noviembre de 2018** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D^a. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta

VOCALES:

D. José M^a Rodrigo Ramos, Vicepresidente

D^a Cristina Martínez Plotr, P.S.O.E.

D. Joaquín Polo Peña ZARAGOZA EN COMÚN

D^a Elisabeth Tejedor Vega, " "

D^a M^a Carmen Pinos Borque, P.P.

D^a Lola Bescós Guerrero, "

D^a Ruth Pina Jiménez, C.H.A.

D^a Belinda Placek Paularena, CIUDADANOS

SECRETARIA:

D^a Marisa Rodrigo Cenis

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Javier López Barranco, A.VV. VADORREY

D. Miguel Allué Escolano, A.VV. ZALFONADA-CAITASA

D^a Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS

D^a Angelines Jarque Giner, en sustitución de D^a Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL.

D. Javier Artal González, A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

D. Juan Antonio Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA

D. Luis Aragües Montañes-A.VV. ARRABAL-DESPIERTA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS:

D. Sergio Muñoz López-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES,

AUSENTES JUSTIFICADOS:

D. José Racaj Abad, Vocal ZEC

D^a Ana Chamorro Jasso, Vocal ZEC

D. Andrés Bintaned Ortiz, A.VV. Teniente Polanco

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

1^º **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, SI PROCEDE:**
7, 13, 18, Y 27 DE JUNIO DE 2018

2^º **OFICIAL:** Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**

RESERVAS DE ESPACIO PARA MINUSVÁLIDOS:

- Expte. 0178809/18 CENTRO DE MAYORES PICARRAL (Concesión dos reservas)
Camino de Justibol, 63
- " 0264570/18 FELIX LASHERAS CLAVERAS (Prórroga)
Isla la Graciosa, 7 - 4º C
- " 0413931/18 RAMÓN LORENTE PERALES (Denegación)
Mariano Turmo, 5 - 4º C
- " 0518875/18 OSCAR MIGUEL GUILLEN DUESO (Prórroga)
Paseo de la Ribera, 3 - 4º C
- " 0526339/18 AMADO JOSÉ OTERO CONTINENTE (Prórroga)
Pascuala Perlé - angular c/ Caracoles
- " 0568903/18 MERCEDES GÓMEZ MARTINEZ (Retirada)
Valle de Arán, 3
- " 0632904/18 LOURDES SANJUAN HERNANDO (Prórroga)
Río Matarraña, 10
- " 0674233/18 PEDRO PELEGRIN MARTINEZ (Traslado)
Cabañas de Ebro, 5
- " 0736327/18 DANIEL HARTUCHE (Prórroga)
José Oto, 39
- " 0756166/18 CARMELO SÁNCHEZ-SORIA (Concesión)
Río Piedra, 5
- " 0789696/18 ANTONIO CAZALLAS BOIZA (Concesión)
Avda. De la Jota, 57
- " 0856806/18 CIPRIANO NAVARRO LORENTE (Concesión)
Teresa Agüesca, 12

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

- Expte. 0614248/18 GOLOSAN GAS (Concesión) C-3786
Benjamín Franklin
- " 0770401/18 FUNDACIÓN DFA (Concesión) C-3793
Alfonso Zapater
- " 0770352/18 FUNDACION DFA (Concesión) C-3794
Mariano Malandía
- " 1106622/18 OREA 2008 REIL Y CONST., S.L (Concesión) C-3821
Peña Oroel, 2
- " 0268160/18 RIO VALLE CONSTRUCCIÓN Y OBRA (Prórroga) C-3764
Benjamín Franklin

RESERVA DE CARGA Y DESCARGA:

- 0612954/18 HIPERPAPELERIA SILFER, S.L.U. (Concesión)
Molino de las Armas, 50

3^º **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE APLICACIÓN DE LA TARIFA 0,00 POR EL USO DE LOS PDM MUNICIPALES:**

LA JOTA: A.D. BALONMANO LA JOTA (baloncesto-balonmano en el barrio).

SAN BRAULIO: BUDO KÁRATE CLUB (XXIII Trofeo de Navidad).

4^º **MOCIÓN PRESENTADA POR LAS VOCALES DEL PARTIDO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA INSTALACIÓN DEPORTIVA CON PISCINA OLÍMPICA.**

5^º **MOCIÓN PRESENTADA POR LA VOCAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA EN LA JUNTA MUNICIPAL ACERCA DE LA SITUACIÓN DEL PARQUE ROYO DEL RABAL.**

6^º **INFORME DE PRESIDENCIA.**

7^º **INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.**

8^º **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Secretaria da lectura al desarrollo del orden del día:

1º Conocido por todos los miembros del Pleno el borrador del acta de las sesiones de **7, 13, 18 y 27 de junio de 2018**

-Son aprobadas por Unanimidad-

2º La Secretaria da lectura a las resoluciones de la Concejala-Presidenta desde la última sesión.

-No hay objeciones al respecto-

3º LAS ENTIDADES DETALLADAS A CONTINUACIÓN, han solicitado la aplicación de tarifa **0,00 €** por el uso de pabellones los polideportivos municipales que detallamos a continuación, en aplicación de la Ordenanza Fiscal 27. VIII, punto 6, apartado 3 e instrucciones del Servicio Jurídico del Área de Derechos Sociales de fecha 22 de febrero de 2016. Las actividades programadas son de interés para el Distrito del Rabal y no generan lucro ni beneficio económico para los proyectos organizadores.

PDM LA JOTA:

A.D. BALONMANO LA JOTA (baloncesto-balonmano en el barrio). El 11 de noviembre.

PDM SAN BRAULIO:

BUDO KÁRATE CLUB (XXIII Trofeo de Navidad). el 22 de diciembre.

Daremos traslado al servicio de instalaciones deportivas y a los interesados.

4º MOCIÓN PRESENTADA POR LAS VOCALES DEL PARTIDO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL, ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA INSTALACIÓN DEPORTIVA CON PISCINA OLÍMPICA:

Expone la moción Carmen Pinos, (según documento adjuntado con el orden del día), indicando que el objetivo es reclamar instalaciones deportivas, ya saben que es un proyecto muy ambicioso

Se producen las siguientes intervenciones:

Ruth Pina (CHA): señala que lo primero es agradecer a Carmen Pinos del P.P. la presentación de la moción, pero creen que una piscina olímpica no puede ser la prioridad para el distrito, estando por debajo de la media de zonas al aire libre, si se prioriza las zonas al aire libre no habría problema, y recuerda que cuando el P.P. gobernaba cerró la única instalación de esas características, añade que el deporte de competición es competencia de la DGA y el Ayuntamiento lo que tiene que hacer es fomentar el deporte base, y priorizar las deficiencias reales del barrio cómo son los polideportivos.

Belinda Placek (Ciudadanos): indica que todos los distritos tienen que cumplir unos requisitos en cuanto a instalaciones deportivas y este no tiene las mínimas, cree que sí que es necesario tanto en las instalaciones de pistas abiertas, polideportivos o piscinas porque con este número de habitantes que no haya ni una triste piscina cubierta para el

uso normal de los colegios y que tengamos que ir a la de Alberto Maestro o Siglo XXI es una pena.

José María Rodrigo (PSOE): Indica que van a apoyar la moción porque en principio parecía un poco chirriante priorizar la de este espacio ya que por antigüedad había que priorizar el otro espacio del distrito pero también es cierto que éste de Más de las Matas es un buen lugar y todo lo que sean equipamientos de ciudad para el distrito es interesante, por eso van a votar a favor.

Joaquín Polo (ZEC): creen que una piscina olímpica no es una necesidad prioritaria para el barrio, lo que tenemos que hacer es terminar lo que hay, con las piscinas de la Jota llevamos un montón de años estancados, hay terminar una y comenzar otra.

Raúl Gascón (A.VV. Barrio Jesús): Señala que cuando vio la moción en el orden del día, se le vinieron a la cabeza muchas cosas, por ejemplo que estábamos hablando de una piscina municipal que estaba en un cajón de algún técnico municipal y lo primero que pensó que porque no se hace primero la ampliación de las piscinas de la Jota ya que están saturadas y en cuanto a tener una instalación en el barrio llevan mucho tiempo desde la Asociación de Vecinos peleando por el espacio de reserva para instalaciones deportivas, se ha estado muchas veces cerca de conseguirlo, pero finalmente nunca ha podido ser, por lo que propone que se priorice el espacio de la calle Aguarón y tal como se habló hace unos días en el monográfico de instalaciones deportivas con el Concejal de Deportes Pablo Hjar, quieren poner encima de la mesa para que así se tenga ya un lista, para esa parcela de más de 12000 metros, dicho por los propios técnicos que ya tienen el estudio y lo que proponen es crear tres zonas, una de pistas exteriores para deportes varios, no quieren decir si de balonmano o de patinaje incluso los propios niños de la zona podrían realizar algún concurso de ideas, una segunda zona que sería un pabellón multidisciplinar que sirviera para competiciones escolares, para dotar tanto al colegio Marie Curie como al Hilarión Gimeno de un pabellón para el horario lectivo, y una tercera zona para aparcamientos, ya lo presentaron a presupuestos participativos y lo han tasado de tres millones y medio de euros, se podría hacer en varias fases, entienden que el coste de este equipamiento es tan grande que quizá en una sola partida no podría ser, pero la idea es acometerlo en pequeñas fases sobre todo para fijar ese uso deportivo, ya que lo que da miedo es que dentro de un tiempo haya otro Gobierno Municipal y se pusiera ese suelo para otras cuestiones, lo que quieren es que se inicie de forma rápida una primera fase que podría ser las pistas exteriores y una segunda fase con el pabellón y luego la terminación con aparcamiento y demás pistas deportivas y en el otro solar de Mas de las Matas si se hace una piscina cubierta, también hay que tener cuidado por ejemplo con lo que ocurre con la de Siglo XXI, ya que es tan grande el uso que hacen los equipos de categorías de élite que no dejan otro y si hacemos aquí una piscina olímpica el uso vecinal será menor, estará ocupada por las federaciones y por los equipos de élite de esta ciudad, y sobre todo incidir en las piscinas de la Jota que es lo que necesita la gente del barrio, cree que se debería empezar desde abajo.

Javier Artal (A.VV. Picarral): Indica que le parece que ponerlas en la calle Mas de las Matas estaría muy lejos, también podría hacerse en el solar de IFET, cree que hay que llevar este tema muy bien porque si no se prioriza al distrito puede ser invadido por las federaciones, señala también la problemática que se originaría con el aparcamiento en el barrio, por ello hay que tener mucho cuidado cómo se enfoca.

Lola Ranera (Presidenta): Indica que la sensación que tiene es que cabe todo.

Juan A. Andrés (A.VV. Jota): Señala que lo que ve es que lo de la calle Aguarón va a ser un centro como el de Alberto Maestro, y el problema son los plazos, tenemos por delante una campaña electoral y no es barrer para su zona pero al hacer la piscina cubierta en la Jota sería una buena zona y el solar de calle de Mas de las Matas lo ve como mas cultural aunque su calificación sea deportiva.

Luis Aragües (A.VV. Arrabal Despierta): Indica que todo lo que sea sumar le parece perfecto, pero hacer una piscina olímpica entiende que es mejor acabar la de la Jota, todo que sea para mejorar el barrio le parece bien.

Carmen Pinos (P.P.): Contesta a lo expuesto de la siguiente forma:

Agradece al Partido Socialista que se haya sumado, a CHA gracias por apoyar la moción independientemente de lo expuesto acerca de la competencia del deporte base y deporte de élite, pero la carencia de piscinas cubiertas en nuestro distrito es horrorosa, las madres acaban agotadas porque a sus niños no les cogen para poder hacer este deporte en la piscina de bomberos, así que este tipo de instalaciones son muy necesarias, a Zaragoza en Común le indica que le pareció entender cuando vino Pablo Hajar al monográfico que esa parcela es del Ayuntamiento de Zaragoza y además de la moción, contesta a las asociaciones que le parece tan básico que haya que ampliar las piscinas de la Jota, porque cuando estuvo como presidenta de la mesa de presupuestos participativos se propuso y se trabajo mucho, además para el próximo Pleno el Partido Popular va a presentar esa moción, se podría hacer uso compartido, tras dar las gracias a todos se procede a la votación:

Votos a favor 7

Abstenciones 2

Queda aprobada la moción, con el siguiente texto:

Solicitar al Gobierno de la Ciudad de Zaragoza que incorpore como prioritario en el Plan Director del Deporte de la Ciudad de Zaragoza, para el ejercicio 2019, la redacción de un proyecto deportivo para el distrito de El Rabal en 2 fases consecutivas que incluya en una 1ª fase la construcción de un polideportivo con pistas cubiertas y descubiertas en el solar 51.07 y, en una 2ª fase, la construcción de una nueva instalación deportiva con piscina olímpica cubierta en el solar 50.09.

Requerir al Gobierno de la Ciudad de Zaragoza que, para la redacción de dicho proyecto, cuente con los agentes sociales y políticos del distrito de El Rabal, especialmente con los colectivos deportivos y vecinales, así como con la Federación Aragonesa de Natación.

Se dará traslado a Pablo Hajar, Concejal delegado de vivienda y deporte.

5º MOCIÓN PRESENTADA POR LA VOCAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA EN LA JUNTA MUNICIPAL, ACERCA DE LA SITUACIÓN DEL PARQUE ROYO DEL RABAL.

Belinda Placek expone la moción (según documento adjuntado con el orden del día), y se producen las siguientes intervenciones:

Ruth Pina (CHA): indica que está muy bien traída a pleno esta moción ya que llevan mucho tiempo reclamando la adecuación de este parque Royo del Rabal, dice que va a votar a favor cómo ha hecho siempre con este tipo de actuaciones, lo único es que los técnicos tendrían que priorizar.

Lola Bescós (P.P.): Van a votar a favor, es necesaria su remodelación.

Cristina Martínez (PSOE): Dice que van a votar a favor, pero en sintonía con la compañera Ruth de Cha, no se puede acotar, tienen que intervenir los técnicos.

Joaquín Polo (Zaragoza en Común): Señala que también están de acuerdo.

Belinda Placek (Ciudadanos): Indica que han tenido 10 años para intervenir y que independientemente de que se presente, luego los técnicos harán lo que se pueda.

Se procede a la votación:

Queda aprobada por unanimidad, con el siguiente texto:

1º Instar al Gobierno de la ciudad a realizar una acometida de reformas urgente para acondicionar el Parque Royo del Rabal que garantice las medidas de higiene, seguridad y disfrute que debe tener este espacio público.

2º Instar al Gobierno de la Ciudad a ordenar el derribo del muro que delimita la zona de juegos y sustituirlo por vallado de madera, eliminando la arena y colocando pavimento blando. Esto evitaría la entrada de perros, cuyos excrementos llenan este espacio, dado que el parque está habilitado como zona de esparcimiento canino.

3º Instar al Gobierno de la Ciudad a desarrollar un plan de rehabilitación de las zonas de pistas de petanca y zona del kiosko del bar. Sustitución y colocación de bancos y papeleras. Reposición de arbolado.

4º Instar al Gobierno de la Ciudad a reparar el suelo de la pista de baloncesto que es de asfalto y está muy deteriorado, además del anclaje de la canasta que no ofrece mucha seguridad por la oxidación.

5º Por último devolver la estatua del Royo del Rabal a su lugar y habilitar el espacio de ubicación de la misma para que no sea accesible en prevención del vandalismo.

Se dará traslado a Teresa Artigas, Concejala de Medio Ambiente y Movilidad.

La Presidenta indica que las mociones por el carácter político que tienen se les da traslado a los consejeros o concejales correspondientes.

6º Informe de Presidencia

SUBVENCIONES 2018:

Lo primero que vamos a hacer es dar cuenta de las subvenciones de Participación Ciudadana, subvenciones a entidades ciudadanas, asociaciones de vecinos, Ampas y comisiones de festejos. Han sido notificadas y las tenéis en vuestros correos con la cuantía que se os ha aprobado. Este año ha habido un cambio del que ya se dio cuenta, la ley cambió y por lo tanto básicamente el espíritu de ésta es que no sean los políticos los que adjudiquen y por lo tanto que los criterios y normas estén en un plano técnico, es cierto que los vocales participaron de cara a indicar el grado de implicación de las entidades, pero luego fueron los técnicos los que tomaron las decisiones. **Se adjuntan listados Anexo I.**

PRESUPUESTOS ABIERTOS:

Desde la Comisión se acordó unos presupuestos abiertos, en total fueron 20.000 € en ayudas, faltan facturas por entregar y os pedimos que para el 5 de diciembre están aquí todas, porque luego hay que hacer todos los documentos contables, detrás de una factura hay mucho trabajo.

ENCENDIDO DE LUCES NAVIDEÑAS DE LA URBANIZACIÓN TENIENTE POLANCO:

Este acto tan entrañable al que estáis todos invitados será el 3 de diciembre a las 19:30 horas, participará la Coral Picarral en el acto y a nombre de Andrés Bintanded invita a todos, iniciando así las fiestas navideñas, de todas formas se notificará a todos mediante correo electrónico.

FELICITACIONES:

Este es un barrio muy participativo y algunas asociaciones están teniendo unos

reconocimientos muy importantes, una de ellas es **ARAPREM**, Asociación de niños prematuros, se le ha dado el segundo premio nacional en el tema de luz y color en las Ucis.

Al **Colegio Público Cándido Domingo** por el premio nacional de aprendizaje y servicio en la categoría hábitos saludables.

A **Budo Karate**: por los resultados obtenidos en el Campeonato del Mundo celebrado el pasado 4 de noviembre en Astana (Kazajistán), y en especial a la sesei Bea Prades y sempai Elisa Resea, subcampeonas del Mundo de Katas, en las categorías senior y junior femenino respectivamente.

Se les mandará un escrito a los tres de la Junta Municipal felicitándolos.

CALLE DON JAIME:

Ha salido en los medios de comunicación el tema de la calle Don Jaime, ha quedado claro por parte de las asociaciones de vecinos que han hecho su trabajo y asistencia también agradecerles la firmeza en cuanto a la peatonalización, ha quedado un compromiso claro por parte del Consejero de Urbanismo y se ha pedido que sean las obras lo más rápidamente posible pos las fiestas navideñas. La aportación de este distrito fue la plataforma, (enseña a los asistentes el plano), lo que ocurre es que estaban estudiando técnicamente a ver si podían acompañar estas obras con las actuales para que no tener que ir cerrando en cada fase la calle Don Jaime, meten los autobuses por San Vicente de Paúl, porque además esta calle no tiene solución, no da para tres carriles y además está la carga y descarga, nos quedamos con la parte de que se está estudiando la plataforma de conexión de calle Don Jaime con puente de Piedra, están intentando hacerlo ahora que están las obras, no se sabe si se llegará a tiempo, la semana que viene hay Comisión de Urbanismo y lo preguntara, o que se ha dicho también es que para el puente de diciembre esté como esté se abra, ya veremos luego a partir de enero, pero también en esas fechas son las rebajas, y ya veremos a ver más adelante, el plano lo tenemos en las oficinas a disposición de quien desee consultarlo.

VIVIENDAS SINDICALES:

Hoy se ha publicado en Heraldo de Aragón que se ha aprobado una partida para la intervención de los grupos de Balsas de Ebro viejo, el grupo Mistral y Teniente Polanco, se va a hacer con una partida de alrededor de 250.000 € a cargo de la partida de limpieza, es una buena noticia, queremos que arranque del todo y vamos a ver si se acaba, había un periódico que decía por fin, porque esta información salió hace un año

CALLE MATHEU:

Se trata de una de las demandas más históricas de la Asociación de Vecinos Arrabal las obras son un valor de 500.000 € en total, es una renovación integral, de aceras, alcantarillado, señalización horizontal y vertical está en fase de licitación y las obras comenzarán una vez finalizado el procedimiento administrativo.

INSTITUTO PICARRAL:

Ya han terminado las obras dentro del instituto y ahora han empezado las obras de la parte de viviendas lo que es zona Cámara de Comercio.

SANTIAGO LAPUENTE:

Es un proyecto muy interesante pero luego lo explicará más extensamente José María Rodrigo en informe de la comisión de urbanismo.

ESCUELA INFANTIL PIRINEOS:

Se desalojaron los niños debido al estado del tejado que tenía amianto y cuando esto ocurre hay que pedir unos permisos especiales para su reparación, la verdad es que han apurado todos los plazos pero ya están con las obras y para navidad ya podremos verlo terminado dicen que irá rápido.

ESCUELA INFANTIL VILLACAMPA:

Me reuní con ellos y me comentaron que el solar colindante es privado que está horrible, en un estado bastante deplorable, se está comunicando al propietario por el boletín, si no se le da un uso adecuado te hacen personarte para que hagas una serie de normas que dice la ley, esta señora al comunicárselo por el Boletín Oficial llevan varias notificaciones para que lo limpie y no lo ha hecho todavía, vamos a intentar ponernos en contacto con ellos de otra forma y vamos además a hacer una propuesta similar a la de **esto no es un solar**, no sería un anexo para la escuela, pero sería un solar para una zona de actividades varias con los niños, etc. y sobre todo solucionamos el problema de raíz que es la falta de salubridad.

ACERALIA:

Hace unos años se planteó sacar las zonas industriales del casco urbano, hubo una propuesta y Saica la llevo a los tribunales y lo gano, a partir de ahí en estos momentos es una zona industrial y preocupa que han puesto un cartel de venta de suelo, siendo el 57% del Sareb, lo que corre prisa es hacer una modificación del Plan General. Saica ha pedido un estudio, un análisis del mapa de ruidos para ver las afecciones que podía haber. Ahora esto habrá que trasladarlo a sus propietarios. Vamos un poco pillados de tiempo qué es la parte peligrosa, los propietarios aún no han venido a recoger el mapa de ruidos y como se pongan a vender podemos pasar a la casilla de salida. Este proyecto lo tenemos en la oficina administrativa a disposición de quien lo quiera consultar.

POTRERO EXPLANADA ESTACIÓN DEL NORTE:

Este potrero ha sido adecuado y mientras unos lo utilizan otros protestan, esto es algo inherente a la política, han protestado porque es cierto que las cosas hay que utilizarlas bien, hace unos días a las dos de la madrugada había gente mayor jugando en la pista, entonces lo que vamos a hacer es intentar normalizar la situación, poniendo un cartel de horarios, lo hemos solicitado pero eso ya dependerá de como somos los humanos, el otro día cuando se llamó a la policía como no hay un cartel que prohíbe los usos, solo pudieron invitar a dejar de hacer ruido.

MONOGRÁFICO INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Agradecer a Zaragoza en Común y a Pablo Hijar su asistencia, la Presidenta se disculpa porque ya tenía otro acto en la agenda, le comentaron que fue muy interesante.

CAMPAÑA DE NAVIDAD 2018:

Ya llega la Navidad, hemos mandado las propuestas para homenajes y distinciones 2018 que se entregan en el pleno de Navidad, este año será el 20 de diciembre, el plazo de presentación será hasta el 23 de noviembre, podéis proponer a quien consideréis oportuno.

También se ha enviado la información del concurso "Felicitó a mis vecinos" hasta el día 30 de noviembre puede presentarse los trabajos, y con el ganador se felicitará la Navidad.

PROYECTO DE INFANCIA Y JUVENTUD PICARRAL:

Se ha vuelto a sacar del cajón el proyecto Y sigue estando en el mismo sitio, tiene fecha de marzo del 2009, por lo que se ha solicitado que se actualice, porque han pasado cosas después de 9 años.

CALLE PALENCIA:

En esta calle hay un solar que estaba lleno de ratas, es un solar que se pasó a la DGA porque ahí se iba a instalar el IASS, se ha tramitado el expediente y lo están limpiando desde vertebración de ordenación del territorio. Se agradece la celeridad que ha habido.

7º INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO:

COMISIÓN DE URBANISMO:

José María Rodrigo Ramos, da cuenta de los asuntos tratados en la sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2018 ANEXO II.

Cristina Martínez Plou, da cuenta de lo tratado en la comisión del día 6 de noviembre. ANEXO III.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE:

Lola Bescós Guerrero indica que todavía no ha tenido comisión que tendrá el próximo jueves.

COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD:

Elisabeth Tejedor, en sustitución de *Dª Ana Mª Chamorro Jasso*, informa que

en la Comisión de Cultura Septiembre a Noviembre se ha realizado una sesión el pasado 9 de octubre en la que los asistentes acudieron con el encargo de hacer un seguimiento de los proyectos que se aprobaron en el programa de presupuestos abiertos que se convocaron desde la Junta.

Como es sabido, en este programa se dedican 20.000 € de la partida de actividades y gastos de la Junta para potenciar aquellos proyectos que proponen los vecinos y que cumplen fundamentalmente la finalidad de generar sinergias entre los diferentes colectivos y de conseguir la participación de los vecinos. Este año fueron 10 los proyectos que se generaron de los cuales se han realizado sin ninguna dificultad y con una buena participación casi todos. Este fin de semana se celebró la jornada de deporte de balonmano con mucha participación. El concurso de cortometrajes estaba por terminar cuando nos reunimos, pero ya se presentará, la semana que viene es la entrega de premios.

Entre los temas que se plantean para trabajar desde la comisión destaca el de las dificultades que se encuentran los equipos deportivos en el distrito para entrenar y jugar. Se está trabajando para difundir los procedimientos para poder optimizar nuestros recursos. Aquellos colegios que por la tarde tienen los espacios sin utilizar y podría ser una solución para los equipos de chicos y chicas de fútbol, balonmano, baloncesto, etc.. Se realizó, con la promoción de la comisión, un Pleno monográfico sobre instalaciones deportivas, donde el Concejal de Deporte compartió información con los asistentes.

Tenemos en marcha la preparación de la campaña de Navidad. Disponemos de varios días del salón de actos del Centro Cívico Estación del Norte, para desarrollar las actividades de entidades y colectivos que nos tienen acostumbrados a su buen hacer y además se ha reservado el día 22 para hacer una actividad con jóvenes.

La campaña la tiene mas concreta el vocal y vicepresidente José María Rodrigo.

A continuación toma la palabra Joaquín Polo Peña acerca del tema de los presupuestos participativos, el día 20 de septiembre se reunió la mesa de los presupuestos participativos y se decidió que el remanente de 115.000 € se aplicase al siguiente proyecto que se había quedado fuera de 130.000 € para la adecuación en el colegio público La Estrella. También se comentaron otros asuntos cómo que estaban en desacuerdo lo que se perdió el año anterior, y lo volvió a trasladar a la oficina técnica de participación ciudadanana.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS:

A.VV. Vadorrey : 1/ Indica que tienen 21 propuestas que están pendientes y reclamadas al Ayuntamiento en numerosas ocasiones, de lo que aporta escrito **ANEXO IV**, 2/ Pregunta donde están los 150000 € de la plaza del Tiempo, dónde han ido?, quién tiene que responder a eso?

A.VV Zalfonada: 1/ Pregunta acerca de la carpa de las Fiestas del Pilar, del parking norte, así como del coste de las obras de la calle Don Jaime, porque cree que es una incoherencia lo que ocurre, es decir que se hace una calle peatonal y después que se ha hecho peatonal se deja para servicios cree que esto no ocurre en ninguna ciudad del mundo, por lo que hay que ver qué criterios ha habido, y si se deja para servicios para que pasen autobuses, ambulancias y demás porque se ha efectuado ese gasto. 2/ Recreo del Instituto Picarral, han montado una caseta de venta de viviendas, opina que es una vergüenza y escándalo y tendrían que ponerla en la zona donde ellos tienen para depósito de material, no entiende como se elimina así la mitad del recreo de los chavales. 3/ Solicita que antes de que llegue el invierno se puedan arreglar los aparcamientos de la calle Violeta Parra, llevan cinco meses y no ha aparecido por allí nadie. 4/ Agradece las gestiones de la oficina administrativa acerca de la gestión de la limpieza del jardín de la calle Antonio Tramullas. 5/ Asunto mupis, pusieron en el barrio Jesús y a ver si les toca alguno en su zona, porque sino que pongan unos nuevos dónde proceda, reclaman los que les correspondan.

A.VV. Balsas de Ebro Viejo: 1/ Pregunta si se puede adelantar la hora de los plenos a las seis de la tarde. 2/ Con respecto a la intervención de limpieza en calles, plazas y jardines de Balsas de Ebro Viejo en principio agradece la intervención de la Presidenta del distrito por toda la tarea que ha llevado para que esto salga adelante y por supuesto también que conste la tarea de los Concejales del equipo de Gobierno, pero lo que quieren es conocer el expediente y lo solicitan para conocerlo a fondo y saber exactamente en qué se va a concretar la intervención. 3/ Asunto Pabellón Polideportivo Arrabal: hay protestas porque se cierra muy tarde y además genera muchos ruidos y mucha suciedad en la calle Cañón de Añisclo, estando en los alrededores hasta altas horas, se escuchan y se oyen los golpes de la gente que juega con los balones, los ruidos de animar, etc, lo que solicitan es que si se puede adelantar el cierre de las actividades. 4/ Con respecto a la escuela infantil Pirineos el desmontaje del tejado de uralita levanto un polvo que genero alarma a los vecinos del entorno más cercano, llamaron a la asociación y esta lo hizo a su vez a la policía a través del vocal de Urbanismo de la asociación, que entiende de estos materiales, no tenemos el informe que dio la policía pero quiere dejar constancia de que se intervino a través de la alarma que se generó entre los vecinos. 5/ Acerca de los ascensores en Balsas de Ebro Viejo cuya propuesta fue denegada por entender hacerlo en una esquina, pero es un rincón aunque dice en una esquina, la propuesta que hace los vecinos es muy razonable porque es un elemento en vez de dos en un rincón, la concejala tiene copia porque se la hizo llegar, hicieron un escrito al concejal correspondiente de Urbanismo explicando que había en Balsas cinco rincones similares y el porqué del proyecto porque consideran que era la mejor solución, solicitaban que fueran más flexibles con lo que les estaban proponiendo y además señala que pueden darse una vuelta por la urbanización para que lo vean in situ. 6/ Acerca de la peatonalización de la calle Don Jaime pregunta quién informa a los vecinos de la reunión, porque recuerda que los vecinos también viven en esta zona, indica que por supuesto está en contra de la peatonalización pero si

que están de acuerdo con el modelo de países europeos en el que siguen pasando los servicios públicos.

A.VV. Barrio Jesús: Aporta intervención por escrito:

1. ESTACION DEL NORTE

Desde la Asociación de Vecinos solicitamos toda la información necesaria sobre las posibles actuaciones planeadas en la Explanada de la Estación del Norte. Una vez que creemos que se ha descartado como posible ubicación para el traslado del mercadillo de venta ambulante de primera mano para los miércoles, proponemos se retome el plan director para realizar una planificación desde el consenso con las distintas entidades vecinales para la definición de las necesidades y de los equipamientos e infraestructuras.

Por estas razones **solicitamos que se informe a la Junta Mnpal. el Rabal y a esta entidad vecinal, del estudio iniciado por el Ayuntamiento de Zaragoza a través de Mercazaragoza, para la instalación de un mercado en la Explanada de la Estación del Norte y así conocer si adecua a las demandas existentes. Contesta Presidenta**

2. CARRERAS.

Desde la asociación de vecinos denunciamos la falta de información que estamos recibiendo ante las afecciones que se producen por las continuas celebraciones de distintas carreras por las calles de nuestro barrio y que provocan el aislamiento de zonas del Barrio.

Dependiendo de la duración del evento, durante varias horas ningún vecino puede salir, con su vehículo particular, de las zonas aisladas por las carretas. Además obliga a modificar el trazado de 6 líneas de autobús que transitan por el Barrio Jesús con horarios más amplios, pues dichas modificaciones suceden desde 2 horas antes del comienzo de las carreras.

Entendiendo que este tipo de eventos son buenos para la ciudad, al igual que entendemos el carácter social de muchas de estas carreras, pero no es lo mismo para el Barrio Jesús, debido a que meramente nuestras calles son zonas de paso de dicha carrera y ni los comerciantes que abren sus negocios en domingo se benefician de este hecho.

Desde la Asociación de Vecinos del Barrio Jesús queremos transmitir la preocupación, que nos están trasladando los vecinos, por el desarrollo por las calles de nuestro barrio de estos eventos.

Por lo anterior, las medidas que **solicitamos para reducir las afecciones a nuestros vecinos son:**

- Ningún vecino del barrio tenga los problemas que otras veces han sucedido a la hora de transitar con su vehículo privado para poder salir hacia otro lugar de la ciudad, **estableciendo zonas de paso, con control policial.**
- Que los desvíos de las líneas de transporte urbano se vean reforzados por más dotaciones en aquellas líneas que no se sufran ningún desvío. Y que **los desvíos de estas líneas no se efectúen únicamente por el Puente de la Unión**, sino que también se usen otras vías para evitar que todos los autobuses discurran por las mismas calles.
 - 1) Que no sea la **Plaza Mozart** el único punto al que se tengan que desplazar los **vecinos**, para el uso de las líneas de autobuses. Por encontrarse muy alejado de buena parte del Barrio. En caso de no poder cumplir este punto se debería usar lanzaderas desde distintos puntos del Barrio hasta la Plaza Mozart.
 - 2) Que en los **postes informativos y paradas de autobuses se disponga de la información de los cortes, incluido en los paneles informativos de tiempos**, en los cuales debe quedar reflejado el tiempo real de espera.
- Que las **informaciones sobre las líneas a desviar nos lleguen con la suficiente antelación** para poder informar desde la Asociación o desde la Junta Municipal a nuestros vecinos, y así con tiempo suficiente puedan tomar las medidas que ellos consideren más oportunas para intentar que este tipo de evento les afecten mínimamente. **Contesta**

- **Presidenta, OFICIO** a Zaragoza Deporte Municipal.

3. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.

Solicitamos un acuerdo plenario para la definición de los usos deportivos de la parcela 50.07, parcela, según el Anexo VIII de las normas urbanísticas del P.G.O.U, en su apartado de suelos pertenecientes a Sistemas de Espacios Libres y Equipamientos y Servicios, que se aporta a través del Plan Parcial del Polígono 51/1 que tiene como uso definido el deportivo y una superficie de 12.153 m².

Para ello, **la propuesta que presentamos para su aprobación por el plenario de la Junta del Rabal consisten en la adecuación de la parcela 51.07, de 12.153 m² como equipamiento deportivo para el barrio.**

Se plantea en tres zonas diferenciadas:

Zona 1: Construcción de pistas exteriores para uso de deportes varios, con el fin de fomentar el deporte entre nuestros jóvenes y favorecer un desarrollo social entre ellos.

Zona 2: Construcción de un Pabellón deportivo cubierto, para el desarrollo del deporte multidisciplinar, para uso de los vecinos del entorno, del colegio público "Hilarion Gimeno" y del colegio público "Marie Curie" adaptado para la práctica de deporte federativo.

Zona 3: Construcción de una zona de aparcamientos, pensada para aquellos grupos o equipos que visiten las instalaciones en aquellos torneos que se puedan organizar, la cual evitaría el colapso de vehículos en las calles anexas al centro deportivo.

Entendiendo el coste de este tipo de equipamientos, lo que proponemos, es que este equipamiento se acometa por fases con el fin de no sobrecargar los presupuestos, conseguir fijar su uso como deportivo, y el de recuperar y rehabilitar dicho solar, eliminando su actual degradación y erradicando uno de los focos insalubres del Barrio.

Fase 1: Construcción de la zona de aparcamientos y de una parte de las pistas exteriores con una superficie de 5.550,00 m² con protección del cerramiento de la parcela a base de una pantalla vegetal, que sirva de atenuante acústico y salvaguarda de las actividades a desarrollar.

Fase 2: Construcción del pabellón cubierto, junto con la zona de aparcamiento y terminación del cerramiento y de los accesos de la parcela, con una superficie aproximada de actuación de 4.250 m².

Fase 3: Construcción del resto de pistas deportivas al aire libre, completando de esta manera toda la parcela con un área de actuación de 2.353,00 m². OFICIO A PABLO HIJAR, Concejal de Vivienda y Deporte.

4. PERMISOS USO VIA PUBLICA OFICINA DE DOMINIO PUBLICO.

Solicitamos información sobre los cambios detectados, por parte de la unidad de dominio público de la Oficina Económico Jurídica de Servicios Públicos, a la hora de la presentación de los permisos para solicitar el uso de la vía pública, para fines tanto de las entidades vecinales como de las comisiones de fiestas. También solicitamos aclaraciones en cuanto a los permisos que solicitan las AMPAS para realizar actos dentro de los patios de los colegios. Contesta Presidenta

En las últimas autorizaciones recibidas para la utilización de la vía pública se nos advierte a los titulares que los plazos para presentar próximas solicitudes no serán inferiores a 3 meses para fiestas patronales, 30 días para actos en vía pública, y 20 días para instalar mesas informativas y reservas de espacio. Las solicitudes no presentadas con esta antelación podrán no ser tenidas en cuenta.

Cuando, sin embargo, y hasta la fecha y como así se constata en la página web del Ayto. los plazos para solicitar la ocupación de la vía pública para las Fiesta en Barrios habrá que solicitarse con al menos un mes de antelación. De 20 días para Cesión de Escenarios e Instalación de Puntos de Luz para la celebración de Actos en Vía Pública.

Además estamos detectando multitud de trabas y complejidades a la hora de la presentación de estas solicitudes, teniendo que presentar certificados individuales sobre la póliza de Responsabilidad Civil Obligatoria de cada acto que se organiza.

5. CASA DEL DIRECTOR.

Siendo que los menores de 20 años representan más de un cuarto de la población del barrio (4.238), no disponen de ningún espacio de ocio, deportivo, de tiempo libre, ni de ningún otro tipo, por esta razón, la ciudad tiene que invertir en el Barrio Jesús para dotarlo de los distintos equipamientos, bien de nueva construcción o bien aprovechando los edificios, locales o equipamientos municipales sin uso que existen en el barrio.

Al igual que en otros barrios que carecen de Casas de Juventud, como Valdespartera, Arcosur, Rosales del Canal, Montecanal y Parque Goya, y se están desarrollando programas de actividades dirigidas a los jóvenes, necesitamos que los técnicos municipales realicen los estudios necesarios para implementarlo en el Barrio Jesús.

Seguimos insistiendo en la carencia de espacios en el barrio de servicios para jóvenes (incluido locales, actividades) inexistentes en la actualidad y que está provocando que nuestros jóvenes, ante la falta de alternativas, opten en parte por la pasividad en el mejor de los casos o por el botellón, estupefacientes o vandalismos en el peor.

Es necesaria una apuesta firme que vaya más allá de los proyectos de despacho y que sea realista con las necesidades actuales. Necesitamos agentes activos en las zonas para dinamizar a esta población y apartarla de la apatía y de la falta de actividad, por eso queremos incidir en el equipamiento de la Casa del Director.

Necesitamos de espacios de socialización para los jóvenes, con espacios polivalentes y de autogestión, supervisados y en coordinación con los servicios municipales competentes, que cubran sus necesidades y que ayuden a la hora de trabajar en la prevención de adicciones.

Necesitamos de un espacio desde el que participar y gestionar junto con otros servicios municipales, asociaciones y colectivos el día a día del barrio, generando una oferta de servicios y programas.

Por esto solicitamos que la Casa del Director de la Azucarera sea este espacio compartido que necesitan los jóvenes y se convierta en un equipamiento de Barrio, en detrimento del uso establecido como Centro de Economías Alternativas de Zaragoza Activa.

Lo primero es crear un espacio en el cual puedan sentirse parte del mismo, participando en la gestión del mismo. Se trata de equipar y dotar de las herramientas necesarias para que este equipamiento pueda albergar de una forma estable un lugar de encuentro para los aficionados a los videojuegos, al ocio digital y a los juegos de mesa (deportes electrónicos, realidad virtual, consolas de última generación, ordenadores de competición, o juegos de mesa).

Mediante una acción comunitaria en la cual participarían tanto los jóvenes como las entidades vecinales con la creación de un espacio en donde la interrelación entre los jóvenes y las asociaciones ayudaría a fomentar el asociacionismo y a lograr implicar a los más jóvenes en un futuro en la política vecinal, implicándolos en el diseño de los barrios, en los presupuestos participativos, en los actos culturales y de ocio así como en la propia Junta del Distrito por ejemplo.

Además de permanecer abierta durante todo el año y poner a disposición de los usuarios una amplia oferta de actividades, como programas de ocio alternativo y saludable (viajes, convivencias, conciertos,...) y de conciliación familiar, laboral y personal (campamento urbano de verano, actividades infantiles de Navidad y Semana Santa, etc.).

En este espacio también habrá información y asesoramiento sobre todos los temas de interés para los jóvenes. Desde formación y educación (cursos y talleres, estudios oficiales, becas y ayudas a la formación, etc.), hasta ocio y entretenimiento y oferta cultural (certámenes y concursos), tratando temas del área del empleo, la vivienda o la emancipación juvenil. **OFICIO** a la Elena Giner Monge, Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.

6. INFORMAR CAMPAÑA VERDE QUE TE QUIERO VERDE NO MARRON PICH.

Queremos **informar de la implantación en el Barrio Jesús y en el Arrabal junto con el Casco Histórico a promovido por el PICH de la campaña Verde que te quiero Verde, no Marrón.** Con este proyecto se pretende informar y concienciar a los dueños de los animales de las consecuencias que tiene no recoger las deposiciones.

Durante el mes de noviembre una pareja de agentes comunitarios recorrerá las calles y plazas para realizar un trabajo de campo, en principio en dos horarios diferenciados de madrugada/mañana y tarde/noche, tratando de concienciar a los vecinos que paseen con perros, de la necesidad de hacer una adecuada gestión de los excrementos caninos. Agentes comunitarios que provienen de un programa de inserción laboral enfocado a personas con problemas de acceso a la vida laboral.

7. INFORMAR CAMPAÑA COMERCIOS; CESTA NAVIDAD.

Desde la Asociación ya os presentamos la campaña de apoyo al comercio de proximidad del Barrio Jesús que estamos realizando junto al Ganchillo Social y promovido por el PICH, y ahora os queremos presentar una de las actividades, dentro de este **Plan de Dinamización, enfocada hacia la campaña de Navidad y consistente en el sorteo de una gran cesta de Navidad, para regalar entre la clientela de los comercios que se adhieran a la campaña, compuesta por los propios productos que ofrecidos por los establecimientos.**

Los comercios que participantes entregarán boletos de forma gratuita a sus clientes, con cada compra, que introducirán con sus datos en la una de cualquiera de los negocios que participen y entrarán automáticamente en el sorteo.

La campaña durará desde el 10 de diciembre hasta el 6 de enero.

El lote que será expuesto públicamente se otorgará mediante sorteo, grabado en vídeo el 7 de enero del 2019.

8. SEÑAL JOSÉ PABLO ARRIZABALAGA.

Solicitamos sea repuesta la señalítica con el nombre de José Pablo Arrizabalaga en los jardines con el mismo nombre, sitos entre Avenida Puente del Pilar, Paseo Longares y Calle José Oto, después de que se encuentre retirada desde hace más de un año. OFICIO a Información Geográfica.

9. ESTADO DE LOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS 2018.

Solicitamos la información del estado en el que se encuentran los proyectos del Barrio Jesús que resultaron elegidos en el proceso de presupuestos participativos 2018.

Concretamente son los siguientes:

2912	REFORMAS EN BAÑOS DEL EDIF. DE PRIMARA C.E.I.P. HILARIÓN GIMENO	137.000 €
2493	EMBALDOSADO paseo central Calle Bielsa	85.000 €
2919	REFORMA DE LOS JARDINES JOSÉ PABLO ARRIZABALAGA	18.000 €
2899	REMODELACIÓN PATIO DEL C.E.I.P. HILARIÓN GIMENO	100.000 €
2526	JUEGOS INCLUSIVOS Y ADAPTADOS EN TODO EL DISTRITO DE EL RABAL	40.000 €
2270	EQUIPAM. Y MANTENIMIENTO EN CENTROS CÍVICOS DISTRITO DE EL RABAL	12.650 €
2558	ADÉCUACIÓN SOLARES MUN. PARA USO COMO APARCAMIENTO EN PRECARIO	43.220 €

OFICIO a la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.

10. CARRIL BUS AV. CATALUÑA.

Enterados de la próxima instalación de un carril bus en la Avenida de Cataluña y dado que en la noticia expresaba que se había remitido a la Junta del Distrito el diseño elaborado por los

servicios técnicos. **Solicitamos acceso a dichos informes y conocer los plazos de posibles alegaciones y los plazos para su implantación, al no considerarlo necesario debido principalmente a que no influirán en la mejora de las frecuencias de las líneas de autobús.**

11. SANTIAGO LAPUENTE.

Solicitamos un acuerdo plenario para avalar ante Urbanismo el proyecto presentado por D. Carlos Martín La Moneda, en relación a la remodelación integral de la Calle Santiago Lapuente.

La calle Santiago Lapuente se presenta como la oportunidad para implantar las medidas urbanísticas tantas veces solicitadas para hacer de la ciudad y la calle, un espacio cómodo para el peatón, que potencie la relación vecinal, el desarrollo del comercio local, y tenga las condiciones medioambientales propias de un hábitat saludable.

Santiago Lapuente tiene unas características muy particulares a potenciar y resolver. La calle se haya dentro de la "Supermanzana" definida por las calles perimetrales Avenida Cataluña, calle Muel, Avenida Puente del Pilar y Paseo de la Ribera, lo permite abordar la solución de CALLE RESIDENCIAL en la que los peatones tiene prioridad frente al vehículo (residencial) con velocidad máx. de 20 km/h.

Un diseño urbano que permita propiciar que los niños jueguen en el centro de la calle, los comercios y locales puedan sacar y mostrar su actividad a la calle y el vehículo, a velocidad muy reducida, pase cuando necesite transitar.

A su vez, la calle Santiago Lapuente tiene actualmente una serie de problemáticas que limitan la habitabilidad y desarrollo de su comercio local. La totalidad de los accesos a viviendas y locales dispone de escalón respecto a la acera actual, existiendo en varios casos desniveles de dos escalones. Esto supone que en la actualidad no se cumple la normativa de accesibilidad reducida. A su vez, se ha detectado una concentración de locales cerrados, ubicados en la acera norte y en las edificaciones más antiguas y en peor estado de conservación. A su vez existe una comunidad vecinal puntual con tendencia al deterioro y vandalismo del espacio urbano, lo que esta creando malestar vecinal.

Ante estas oportunidades y problemáticas detectadas, se propone una solución de eje central compartido (peatón y vehículos) de ancho 4,5 m. donde el peatón tiene la prioridad, con zonas verdes laterales frente a edificios residenciales y locales comerciales, que permitan resolver las

pendientes particulares de cada acceso, la plantación de arbolado y la creación de zonas verdes de 3 m. de ancho para uso vecinal. Unas zonas verdes que son diseñadas por cada comunidad vecinal y local en planta baja, propiciando una domesticación y personalización de estas zonas verdes y la dinamización sus usos potenciales comerciales.

Se han considerado como CRITERIOS GENERAL de diseño los siguientes aspectos:

- **Buscar una solución que de PRIORIDAD AL PEATÓN frente al VEHICULO.**
- **Propiciar la apropiación de los vecinos y vecinas de su espacio público, a través de su participación en el diseño de su espacio urbano final.**
- **Crear un hábitat saludable y natural. Una solución que permita disponer de zonas verdes y arbolado que naturalicen el espacio urbano**
- **Plantear una solución urbanística sensible frente a los retos del Cambio Climático. Evitando grandes zonas pavimentadas, "Islas de Calor".**
- **Buscar crear una calle higiénica que invite a su uso y disfrute, resolviendo la problemática actual de heces y orinas de perros en alcorques, esquinas y rincones de la calle.**
- **Crear una calle accesible para todos los tipos de movilidad, resolviendo los actuales desniveles variables de acceso a viviendas y locales.**

OFICIO a Pablo Muñoz. Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad.

12. EM-BARRIATE PROGRAMA CULTURAL EN EL BARRIO JESUS

Informar del desarrollo del programa "Cultura en tu Barrio EM-BARRIATE" con cargo a los presupuestos abiertos de la Junta del Distrito, cuya finalidad era la de promover la cultura en el Barrio Jesús.

Se realizaron dos conciertos matinales en los Jardines de Tosos, los sábados 22 y 29 de

Septiembre, con buena asistencia y gran aceptación del público.
Confiamos en poder repetir este tipo de actividades para otros ejercicios.

- ARBOLADO

Solicitamos la reposición del arbolado derivado por las últimas tormentas de este verano, así como la reparación de los desperfectos en la vía pública. **OFICIO** a Parques y Jardines.

- POTRERO

Indicar, ante los problemas de convivencia del potrero de la Explanada de la Estación del Norte, situado junto a Valle de Zuriza, que dicho potrero no se instaló en la mejor ubicación, y que la decisión del emplazamiento proviene únicamente de urbanismo.

A.VV. Tío Jorge Arrabal: Aporta intervención por escrito

1.- En primer lugar queremos dejar clara ante este pleno nuestra posición respecto de las obras de la calle Don Jaime. El único objetivo que tenemos desde la Asociación de Vecinos Tío Jorge Arrabal es que se garantice el paso de transporte público por esta calle en las mismas condiciones que hasta ahora por ser una calle vital para las comunicaciones con el Centro de los vecinos del Arrabal, manteniendo por supuesto la continuidad del paso de transporte público por el Puente Piedra. La elevación de la calzada, entendemos es una mejora de accesibilidad y creemos que es clave la realización de la tercera fase de las obras de prolongar la elevación de la calzada hasta el Puente de Piedra a través de Echegaray, para dar sensación de continuidad y que sea nexo de

unión Don Jaime y el Arrabal a través del Puente Piedra y de paso evitar el bache de salida del Puente Piedra donde pegan los autobuses ganando en confort en el paso de una a otra vía.

2.- Respecto a las obras del tanque de tormentas del Parque del Tío Jorge, deseamos conocer en que estado se encuentran, si se sabe cuándo empiezan, como y de que manera, porque la previsión inicial de comenzar en 2018 la vemos ya una quimera. Tenemos conocimiento que la intención de Ecociudad es ejecutar en 2019 el cambio de las tuberías del Parque del Tío Jorge y dejar para posterior el edificio técnico y el propio tanque de tormentas. Solicitamos información. Este es un tema que nos preocupa sobre manera, ya que de las reuniones que se mantuvieron respecto al Plan Director del Parque del Tío Jorge, el desarrollo del mismo quedaba condicionado a la realización de las obras de Ecociudad, por lo que nos podemos encontrar con la excusa de no desarrollar el Plan Director del Parque del Tío Jorge dotado con 200.000 € en los presupuestos municipales por la no realización de las obras de sustitución de tuberías y tanque de tormentas. **OFICIO** a Conservación de Infraestructuras

En cualquier caso debemos planteamos dos escenarios para empezar a desarrollar el Plan Director del Parque del Tío Jorge. Visto que las obras de Ecociudad no se realizan en 2018, se deben pensar inversiones para el parque con la partida prevista del Plan Director que se puedan desarrollar en el entorno y que no se vean afectadas por las futuras obras de sustitución de tuberías y tanque de tormentas.

QUEREMOS UN POSICIONAMIENTO DE LA JUNTA AL RESPECTO Y UN PLAN DE MEDIDAS A ADOPTAR EN ESTE TEMA.

3.- Continuando con el tema anterior, hemos visto que el Ayuntamiento ha sacado a licitación la sustitución de bancos en el Parque del Tío Jorge en los caminos secundarios por importe de 84.000 €, quisiéramos saber si esta partida va a cargo del Plan Director. En todo caso, con quien se ha consultado y porque se determina esta acción, cuando a nuestro juicio existen necesidades más urgentes y necesarias en el Parque, como tema de sumideros para evitar encharcamientos, valla perimetral que faltan bordillos, reparación muro de cierre, plantación de árboles, máxime con los que se han perdido este año por las inclemencias meteorológicas, etc. Debemos trabajar para que se tomen las medidas oportunas y antes de fin de año, alguna de estas actuaciones sean realidad, priorizando la plantación de arbolado nuevo. **OFICIO** a

Parques y Jardines.

4.- Como ya manifestamos en el pleno de Junio. Queremos saber que ha pasado con la partida de remanentes de presupuestos anterior autorizado el gasto por Montoro. Se acuerdo, en

el pleno del Ayuntamiento del 28 de Mayo, el destino de estas partidas y entre otras existe una partida de 1.650.000 € de eliminación barreras arquitectónicas. De esta partida nos gustaría saber si esta junta va a remitir la lista de los barrios en esta materia, de que forma se va a articular para que las asociaciones podamos hacer nuestras propuestas al respecto y que temas concreto de eliminación barreras se pueden incluir (bordillos, escaleras, cota cero, rampas muy pronunciadas, asfaltado de zonas peatonales para garantizar accesibilidad, pavimentos rugosos para invidentes, semáforos audibles para sordos, señalización y rotulación para discapacitados visuales severos, bolardos para garantizar ancho mínimo de aceras para paso de sillas de ruedas, etc.)

5.- Continuando con el tema de los remanentes otra de las partidas, en concreto de 400.000 € va destinada a mejora de iluminación en los parques Labordeta, Torre Ramona y Tío Jorge. Nos gustaría saber como se reparte esta cantidad, si se sabe que es lo que se va a mejorar de iluminación en el parque y como podemos incidir o sugerir las asociaciones de vecinos para que nuestras reivindicaciones, basadas en nuestro conocimiento y observación y apreciaciones de vecinos al respecto sean tenidas en cuenta, puestas en valor y ejecutadas en el tema de iluminación. Y si va a dar tiempo a ejecutarla antes de fin de año. **OFICIO** a Parques y Jardines.

6.- Continuando con el tema de los remanentes. Otra de las partidas aprobadas en el pleno del pasado 28 de mayo fue de 233.000 € para la recuperación de las riberas. Nos gustaría saber en concreto en donde y como se va a gastar este dinero y bajo que criterio. Desde la Asociación de Vecinos Tío Jorge Arrabal pensamos que lo lógico sería que esta partida presupuestaria se utilizase en el tramo de ribera del Parque de Macanaz, donde hay gravísimas carencias que requieren intervención de recuperación de este tramo de la ribera. Es triste que no se pueda ver el río ni la mejor vista de la ciudad monumental por falta de mantenimiento y el penoso estado del mobiliario urbano de esta zona y del pavimento. **OFICIO** al Área de Urbanismo y Sostenibilidad.

8.- Otra de las partidas de los remanentes municipales es de 300.000 € para parques intergeneracionales (mayores, jóvenes, niños), de nuevo exigimos que se instale un parque de estas características bien en el parque de Macanaz, que carece de equipamientos de este tipo o en el Parque del Tío Jorge, siendo nuestro deseo que se instale un elemento de estas características en cada uno de los dos parques. **OFICIO** A Parques y Jardines.

9.- De nuevo reiteramos nuestro deseo de tener información actualizada para conocer el punto en el que se encuentra la ejecución de la obra de reforma de la calle Matheu tras el periodo de exposición pública y la aprobación de los presupuestos municipales. Plazos de licitación y ejecución de las obras. **OFICIO** a Conservación de Infraestructuras.

10.- Ante la total falta de información ni pronunciamiento por parte de nadie, reiteramos nuestro deseo de conocer información acerca del Centro Cívico Tío Jorge y su realidad, ya que como hemos manifestado en ocasiones anteriores, se ha convertido en un contenedor de servicios sociales, perdiendo su funcionalidad como centro Cívico. **OFICIO** al Servicio de Centros Cívicos.

11.- Otro de los temas que queremos plantear y con carácter de urgencia es que solución se va a dar para la sustitución de la maquinaria del aire acondicionado del Centro Cívico Estación del Norte. Esta maquinaria se estropeo el pasado mes de Agosto y desde entonces el Centro no ha dispuesto de climatización, las aulas hasta hace poco han sido un horno que imposibilitaba su uso normalizado y las consiguientes molestias. Hemos tenido información que la avería es de

gran envergadura y que requiere la sustitución de la maquinaria de aire acondicionado ubicada en el tejado del Centro Cívico, siendo necesario para ello la utilización de grúa, levantamiento del tejado, etc. Consideramos que es urgente solucionar este problema en invierno, para que en el momento que lleguen los calores tengamos ya la nueva maquinaria en marcha. Y de paso, si se puede, aprovechar esta situación para sectorizar la climatización del Centro Cívico Estación Norte, ya que o se climatiza todo o nada y sectorizando se ahorraría energía y se daría confort en función del tipo de uso a las diferentes estancias del citado espacio. **OFICIO** al Servicio de Centros Cívicos.

12.- Queremos conocer que información se dispone del plan de limpieza de las plazas de Balsas de Ebro Viejo, en que va a consistir, plazo ejecución y si va a conllevar un posterior mantenimiento y limpieza, poco hacemos adecentando si después no mantenemos lo adecentado.

13.- el pasado 17 de Septiembre, se cumplieron 2.000 días sin accesibilidad universal en la parada de tranvía La Chimenea, la utilizada por los vecinos del Arrabal, sabemos que los planos están hechos, el tipo intervención también, que dimos el visto bueno a la propuesta en primavera y continuamos sin saber cuando comienzan las obras. ¿Que se puede hacer al respecto para que esto se cumpla?

14.- Hoy ha comenzado la tarea de limpieza del solar de la calle Palencia, lleno de hierbas y apestado de ratas, lo cual era un riesgo de incendios y de salubridad por las ratas. Nos congratulamos del inicio de estas obras, y pedimos información porque buscando quien se encargaba de hacer estas obras, hemos conocido que el solar ha cambiado de destinatario, ha pasado del IASS a la Dirección General de Vivienda del gobierno de Aragón. Queremos saber que proyectos nuevos hay para este espacio, en qué plazos y a que se ha debido el cambio de uso previsto. No pensamos que lo más correcto, por parte del Gobierno de Aragón, haya sido determinar un cambio de uso, sin consultar con el vecindario. Y en cualquier caso queremos saber si esto supone un cambio de uso en el Plan General de Ordenación Urbana, así como en las condiciones de expropiación de dicho terreno realizadas en 1972 por el INUR (Instituto Nacional de Urbanismo) por saber si cumplen las necesidades de utilidad social o general previstas en las condiciones expropiatorias de la normativa legal vigente.

15.- El pasado 6 de Noviembre el Ayuntamiento adjudico un contrato de diagnóstico y propuesta de gestión de plagas en Zaragoza. Se sabe algo más, si se van a estudiar las plagas de ratas, palomas, etc en el distrito, cuando, como y si se puede incidir. **OFICIO** al Inst. Mpal. Salud Pública

16.- Sabemos que recientemente se ha producido una nueva organización de la estructura y servicios de Policía Local por parte del Equipo de gobierno, que entre otras medidas incluye la reorganización de las zonas de servicio. Quisieramos saber si esto supondrá alguna afección al servicio que recibimos actualmente y en que situación se queda el sector Margen Izquierda en efectivos, amplitud y servicios. **OFICIO** A ELENA GINER Consejera de Part. Transparencia y Gobierno Abierto y Delegada de Policía Local.

17.- Informamos también del gran éxito del Festival de Jazz "Jazz al margen" que ya se ha desarrollado prácticamente en su totalidad, con un llenazo importantísimo en todas las propuestas y con la inclusión de actuaciones en todos los barrios del Distrito donde ha sido posible. Desde la Asociación de Vecinos os invitamos a participar de forma especial, en el concierto que vamos a realizar, dentro de este Festival, el próximo viernes 30 de noviembre a las 19 horas en el edificio que fundación DFA tiene en Vadorrey, en la calle Jesús Gracia 2, que será conmemorativo del Día Internacional de las Personas con discapacidad y donde podremos asistir al estreno mundial de un nuevo espectáculo de la Dixie Rue del Percebe llamado "Dixie Class" que son clásicos adaptados al estilo Dixieland, por poner un ejemplo, imaginaros el

Bolero de Ravel interpretado con los ritmos Dixie.

18.- Para finalizar os emplazamos este domingo 18 de Noviembre para que nos acompañéis en la ruta histórico reivindicativa del Arrabal conmemorativa del 210 aniversario del fallecimiento del Tío Jorge, donde queremos además de recordar a nuestro ilustre rabalero, reivindicar la realización de un monumento en el entorno de Macanaz que recuerde a los más de 10.000 cadáveres que se encuentran sepultados bajo el aparcamiento junto al Macanaz, de nuestros vecinos que dieron su vida por defender la ciudad en Los Sitios y que se nos tendría que caer la cara de vergüenza de no tener un monumento que recuerde su gesto heroico por defender la ciudad. Es de justicia. Os esperamos a todos. El recorrido saldrá de la calle Pano y Ruata a las 11'30 horas y será amenizado por la Banda de Cometas y tambores Nuestra Señora Virgen del Pilar.

A.VV. Picarral: 1/ Comenta que sus reivindicaciones las traen a las comisiones ya que para eso están y no a los plenos y matiza que convocar la comisión de cultura en plenas fiestas del Pilar no era lo mas adecuado. 2/ Desean conocer el expediente de Balsas de Ebro Viejo para ver como queda. 3/ Tema Aceralia; es un asunto que va para largo. 4/ Quieren invitar el día 22 de noviembre a la entrega de los premios a los cortos 5/ El año que viene se celebrará el 50 aniversario de la Asociación por lo que e van a constituir en comisión de festejos.

A.VV. La Jota: 1/ En cuanto a la moción del parque del Royo del Rabal indica que está muy bien pero además que se desarrolle una actuación en el de Valmaseda. 2/ Le gustaría saber cuál es el protocolo cuando va a cocheras el bus C1, y que permita subir a los usuarios avisándolo, ya que en la actualidad en las dos últimas paradas (desde Las Chimeneas), no es permitido siendo que pasa en su recorrido final por las mismas. 3/ El tema de las piscinas sigue igual. 4/ Pregunta acerca del horario del Centro Civico Distrito 14, porque cierra a las 9 los sábados y tendría que haber más tiempo, porque sino imposibilita el normal desarrollo de las actividades. 5/ Acerca de las actuaciones en calle Don Jaime están de acuerdo con todo lo que se ha hablado, no fueron a la reunión porque no fueron convocados, supone que porque se le pasó a alguien. 6/ Solar calle Caracoles, quieren que se incluya en el programa "esto no es un solar". 7/ Se va a colapsar el colegio La Jota cuando lleguen a cuarto de la ESO les van a faltar aulas. 8/ Apoyan al barrio Jesús con el tema de la Casa del Director que sea Casa de Juventud y así si se fomentan las actividades no están los jóvenes en la calle haciendo botellón. 9/ También le gustaría ser una zona PICH. 10/ Comenta el concierto de Jazz programado para el próximo sábado, así como que el grupo de teatro salió en un programa de televisión.

A.VV. Arrabal Despierta: 1/ Comenta que en los Consejos Escolares las reuniones antes se hacían una vez al año pero este año no han podido dar su opinión porque no han sido convocados. 2/ Considera que este año para Zaragoza el Gobierno Municipal no han dejado ninguna cosa buena y matiza que a su juicio no entiende cómo consiguen llevarse mal con todo el mundo, aunque ha habido una cosa positiva y ha sido el no al rastro. 3/ Comenta el uso de la Casa del Director. 4/ En relación al monolito de Macanaz señala que si observamos cualquier país es imposible que haya miles de muertos en la guerra por la libertad y no lo tengan, este hecho tiene que ser vergonzoso para nosotros. 5/ Comenta el tema presupuestario del Centro de Salud. 6/ En cuanto al horario del potrero, indica que incluyan también el de Vadorrey.

Sergio Muñoz-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES: 1/ Apoya la propuesta de la Casa del Director. 2/ Comenta un episodio en el puente de piedra que había unos cuantos chavales con patines y bajando del banco, por lo que hay que estar atentos para que no se vandalice.

La Presidenta indica que vamos a officiar todo lo que nos han solicitado y da la palabra a la representante de la **A.VV. Balsas de Ebro Viejo** que quiere comunicar al Pleno de la Junta que han pedido formalmente al Ayuntamiento de Zaragoza que declare Balsas de Ebro Viejo Área de Rehabilitación Urgente, hay que esperar que llegue la tramitación normal para dignificar Balsas de Ebro Viejo.

Ruth Pina (C.H.A.): 1/ Da las gracias por la rápida intervención en el solar de la calle Palencia. 2/ También comenta que el tejado de la Escuela Infantil Pirineo va en marcha.

Joaquín Polo (ZEC): Como Presidente de la mesa de los presupuestos participativos dice que contestara a todos por correo electrónico.

La Presidenta contesta a lo expuesto por los vocales, Asociaciones de Vecinos y Entidades en los siguientes términos:

A: A.VV. Vadorrey: 1/ Las partidas tienen nombres y apellidos en los presupuestos y solo se pueden destinar para lo que dice la partida, cuando no se gasta no van a otro sitio, para que os hagáis una idea, el mes pasado preguntaron en Comisión y en inversión lo que se había gastado era un 26% del total del capítulo 6 del Ayuntamiento de Zaragoza, también es cierto que los meses de noviembre y diciembre es cuando más se eleva el gasto. 2/ Del escrito presentado volveremos a officiar todos los puntos. **OFICIOS.**

Asunto calle Don Jaime: lo que nos comunica el Consejero de Urbanismo es que no es peatonal, lo que se ha puesto es un proyecto de cota cero, levantándose toda la parte de la calzada, plataforma única y parece ser que es la tendencia, pero garantiza que no es peatonal, lo garantizan mientras esté en el Gobierno, lo dijo el otro día en la reunión convocada por la Consejería de Urbanismo, asistió a la última pero no a las anteriores porque no habían sido convocados los grupos políticos, ha habido tres, agosto, septiembre y octubre entonces las dos primeras los grupos políticos no fueron y la última sí, esa fue la única variación.

A: A.VV. Zalfonada: 1/ En cuanto a la venta de viviendas indica que no cree que esté en el recreo la caseta para ello, pero se pasará mañana por allí, tiene que situarse fuera. 2/ Solicitaremos que se proceda al arreglo de los dos aparcamientos sitios en la calle Violeta Parra, ya que se encuentran muy deteriorados. **OFICIO** a Conservación de Infraestructuras.

A: A.VV. Balsas de Ebro Viejo: 1/ Trasladaremos la queja de los vecinos de la zona, con objeto de tomar alguna medida tendente a subsanar las molestias por los ruidos y otras afecciones que sufren en el entorno del PDM Arrabal sito en la calle Cañón de Añisclo, por parte de los usuarios al mismo. **OFICIO** a Instalaciones Deportivas. No obstante lo ve complicado porque la tendencia es todo lo contrario la solicitud de que se amplíe. 2/ En cuanto a adelantar la hora de los plenos vamos a mandar a todos una pregunta por si parece procedente, pero puede que si los adelantamos estaremos igualmente hasta las diez de la noche. 3/ Vamos a solicitar el expediente de Balsas de Ebro Viejo y lo vamos a trasladar tanto a Balsas como a Picarral. 4/ A la pregunta de quién convoca los vecinos a las reuniones para lo de la calle Don Jaime ya ha

comentado que parte de la Consejería de Urbanismo.

A. A.VV. Barrio Jesús: 1/ A todos nos gustaría saber todas las actividades que versan sobre las explanada de la estación del norte, lo que está claro es que el tema de la venta ambulante está parado, interesaría hacer el monográfico cuando esté el estudio. Solicitaremos información **OFICIO** AL Servicio Jurídico de Mercados, del estudio iniciado por el Ayuntamiento de Zaragoza a través de Mercazaragoza, para la instalación de un mercado en la explanada del la Estación del Norte y así conocer si se adecua a las demandas existentes. para cuando 2/ En cuanto a la celebración de carreras el Concejal de Deportes supone que cuando vino el Concejal de Deportes a la sesión monográfica para instalaciones deportivas daría todo lujo de detalles. 3/ En cuanto a la presentación de documentación para actividades en la vía pública, es cierto que en la web pone otros plazos. Solicitaremos información **OFICIO** sobre los cambios detectados, por parte de la unidad de dominio público de la Oficina Económico Jurídica de Servicios Públicos, a la hora de la presentación de los permisos para solicitar el uso de la vía pública, para fines tanto de las entidades vecinales como de las comisiones de fiestas. También solicitamos aclaraciones en cuanto a los permisos que solicitan las AMPAS para realizar actos dentro de los patios de los colegios.

A continuación dirigiéndose a Joaquín Polo (vocal de ZEC) le dice que las propias ampas tienen problemas para hacer actividades en su colegio pero el escrito que le ha facilitado acerca del procedimiento no tiene validez, no está en papel timbrado ni lleva la firma de la Consejera, le agradece las gestiones que ha hecho Joaquín Polo, pero ya es un hecho preocupante, el problema que tenemos es que la locura, las AMPAS para hacer actividades puntuales de fin de curso y Navidad ya no saben como solicitarlo. El debate era porque no se abren los equipamientos, esto llevamos años hablándolo, comunica que va cursar desde la comisión una iniciativa política para que nos contesten bien, porque lo que le ha facilitado lo puede hacer cualquiera.

3/ Casa del Director: ha habido una modificación de la partida no sabe si lo que tienen que hacer es modificar los pliegos pero lo que parece claro es que cada día le gusta menos el proyecto y si estáis más por el tema de un equipamiento de juventud bien. 4/ Lo del carril bus de la avenida de Cataluña lo vamos a mandar todos, llego antes de ayer. 5/ La situación de los presupuestos participativos Joaquín Polo, Presidente de la mesa lo pasará. 6/ Santiago Lapuente la apuesta está clara. 7/ Solicitaremos a Parques y Jardines la reposición del arbolado derivado por las últimas tormentas de este verano.

A: A.VV. Picarral: 1/ Os mandamos el expediente de Balsas cuando lo tengamos. 2/ Entrega de premios de los cortometrajes no puede ir porque está ya comprometida con la Coral Picarral que es el mismo día en la Iglesia de Santa Isabel a la presentación del concierto de Noel. 3/ 50 aniversario el año que viene, lo comentaremos.

A: A.VV. La Jota: 1/ Solicitaremos información **OFICIO** AL Servicio de Centros Cívicos, del motivo por el que los sábados se cierra el centro cívico Distrito-14 a las 21 horas, siendo que entre semana permanece abierto durante mas tiempo, siendo los fines de semana cuando se organizan actividades que requieren un horario mas extenso. Trasladamos La consejera de Educación. 2/ Solicitaremos **OFICIO** A LA Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda que el solar sito en la calle Caracoles, 30, sea incluido en el programa "ESTO NO ES UN SOLAR". 3/ Solicitaremos **OFICIO** a Movilidad, que el bus urbano C1 cuando va a cocheras permita subir a los usuarios avisándolo, ya que en la actualidad en las dos últimas paradas (desde Las Chimeneas), no es permitido siendo que pasa en su recorrido final por las mismas.

A: A.VV. Arrabal Despierta; Trasladaremos la queja acerca de la falta de convocatoria de los Consejos Escolares.

Interviene Félix Salvador de la Asociación Cultural Mariano Lucas indicando que como haya una tormenta habrá un serio problema con los desagües en la calle Don Jaime, **la Presidenta** dice que ya lo han comunicado.

Sin más asuntos que tratar, **la Presidenta** levanta la sesión siendo las 21:55 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA

Fdo. **Lola Ranera Gómez**

LA SECRETARIA

Fdo. **Marisa Rodrigo Cenis**

ANEXO I

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A:

- ASOCIACIONES DE VECINOS
- AMPAS
- ENTIDADES CIUDADANAS
- COMISIONES DE FESTEJOS

SUBVENCIONES**ASOCIACIONES DE VECINOS****2018**

ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	NOMBRE PROYECTO	2018
AVV TENIENTE POLANCO	0773314/18	G50209386	Funcionamiento Entidad	1.261,00 €
AVV PICARRAL	0829104/18	G50089440	Gestión Actividades 2018	2.082,00 €
AVV TIO JORGE ARRABAL	0734080/18	G50083047	Un año de Arrabal	2.082,00 €
AVV. BARRIO JESUS	0860460/18	G50407923	Funcionamiento Entidad	2.321,00 €
AVV RIOS DE ARAGON	0868754/18	G50157122	Actividades 2018	1.261,00 €
AVV LA JOTA	0868620/18	G50391515	Funcionamiento Entidad	2.321,00 €
AVV ZALFONADA CAITASA	0849726/18	G50734870	Funcionamiento y actividades	1.261,00 €
AVV BALSAS E. VIEJO	0818017/18	G99050940	Actividades 2018	1.320,00 €
				13909

SUBVENCIONES ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS 2018

ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	NOMBRE DEL PROYECTO	2018
AMPA LA JOTA	0833185/18	G50228022	Carnaval semana cultural y fin de curso	815,00 €
AMPA CP EUGENIO LOPEZ	0802515/18	G50325828	Actividades sociales y educativas	647,00 €
AMPA CP CANDIDO DOMINGO	0854845/18	G50057413	Festivales de navidad, carnaval y fin de curso	1.000,00 €
AMPA IES PILAR LORENGAR	0895193/18	G50311489	Reposición y reutilización de libros de texto y material curricular	709,00 €
AMPA EI VILLACAMPA	0799599/18	G50161801	Actividades escolares varias	538,00 €
AMPA EI PIRINEOS	08646299/18	G50138973	Actividades escolares varias	600,00 €
AMPA CP HILARION GIMENO	0837387/19	G50217645	Distribuidos en familia	754,00 €
AMPA ESC. AP. SAN VALERO	0824969/18	G50179423	Jornada educativa y de convivencia fiestas San Valero "Educación inclusiva"	477,00 €
AMPA CP GLOHIA ARENILLAS	0813590/18	G50154269	Actividades Ampas 2018	831,00 €
AMPA IES AVEMPACE	0857301/18	G160070035	Fomento y modernización de la actividad docente para la comunidad educati	647,00 €
AMPA CP LUCIENT BRIET	0836722/18	G180176737	Aprendiendo a convivir en la escuela	692,00 €
AMPA CP MARIE CURIE	0857386/18	G99224585	Actividades extraescolares y complementarias para el desarrollo intelectual y	754,00 €
AMPA CP VADORREY	0835506/18	G99317992	Recreo abierto	832,00 €
AMPA CEIP TIO JORGE	0837949/18	G50065788	Semana cultural 2018 "mi parque es botánico-mi colegio es botánico"	938,00 €
AMPA CEIP LA ESTRELLA	0869175/18	G50315988	Jornadas culturales y de convivencia la Estrella	832,00 €
AMPA ANTIGUA AZUCARERA	0845483/18	G99165904	Educación integral de los alumnos	647,00 €

TOTALES 11.713,00 €

SUBVENCIONES ENTIDADES CIUDADANAS 2018

ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	NOMBRE PROYECTO	2018
CORAL PICARRAL DE ZARAGOZA	0783810/18	G 50313154	Mantenimiento de la Coral, conciertos e inter. de coros	993,00 €
CLUB DEPORTIVO UNIÓN LA JOTA VADORREY	0864271/18	G 50351345	Temporada 2018	892,00 €
CLUB DEPORTIVO SAN GREGORIO ARRABAL	0803376/18	G 50425644	Gastos de equipación	748,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL ROYO DEL RABAL	0809301/18	G 50474592	Gastos de mantenimiento de la Entidad y Actividades	993,00 €
CORAL MARGEN IZQUIERDA	0786599/18	V 50733096	Conciertos, funcionamiento y desplazamientos	662,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA JOTA	0854069/18	G 50847436	Actividades 2018 y día internacional de la mujer	900,00 €
AGRUPACIÓN DEPORTIVA LUPUS	0869456/18	G 50381854	Temporada 2018	452,00 €
ASOCIACIÓN DEPORT. HILARIÓN SAN A.	0851060/18	G 50982305	Torneo final de temporada	489,00 €
ESCUELA DE WATERPOLO ZARAGOZA	0807334/18	G 50924026	Actividades de promoción deportiva 2018	720,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL MARIANO LUCAS	0846350/18	G 99294704	Promoción de la indumentaria, folklore e indumentaria aragones	495,00 €
ASOCIACIÓN UTRILLO	0823717/18	G 50557545	Cultura sin barreras	437,00 €
ASOCIACIÓN MUSICAL EL PICARRAL	0796568/18	G 99433302	Expansión social y cultural	547,00 €
AGRUPACIÓN DEPORTIVA LA JOTA	0864466/18	G 50365816	Escuela balonmano	936,00 €
ASOCIACIÓN ANTIG. AL COLEGIO SAN ANTONIO	0786490/18	G 50132174	Gastos funcionamiento entidad	495,00 €
UNIÓN POLIDEPORTIVA SAN ANTONIO	0786563/18	G 99382624	Gastos comunes funcionamiento entidad	351,00 €
ASOCIACIÓN SANWA O PAGNYA	0807468/18	G 99 324444	África te acoge 2018	518,00 €
ASOCIACIÓN PREMATUROS DE ARAGÓN	0843570/18	G 99448664	Día mundial del prematuro	481,00 €
ESTELAR	0856867/18	G 99450843	Luz y color en las uclis infantiles	481,00 €
UNION DEPORTIVA BALSAS PICARRAL	0865450/18	G 50529353	35 Torneo de fútbol base Ciudad de Zaragoza	762,00 €
ASOCIACIÓN ARAGONESA ESCLEROSIS (ARAELA)	0868290/18	G 50812965	Formación y creación de bolsa de trabajo con personas expert	503,00 €
ASOCIACIÓN MUJERES LATINOAMERICANAS	0869310/18	G 99418394	Hermanidad contra la violencia	691,00 €
TOTALES				13.546,00 €

COMISIONES DE FESTEJOS 2018

ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	NOMBRE PROYECTO	2018
A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL	0733952/18	G50083047	Fiestas Arrabal 2018	4.204,00 €
A.VV. BARRIO JESUS	0860398/18	G50407923	Fiestas Barrio Jesús 2018	3.783,00 €
A.VV. BARRIO LA JOTA	0868583/18	G50391515	Fiestas Barrio La Jota	2.998,00 €
AS. C. RIOS DE ARAGON	0756485/18	G99470338	Festejos 2018 y actividades culturales	1.499,00 €
TOTAL				12.484,00 €

ANEXO II
ACTA DE LA COMISION DE URBANISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

En la ciudad de Zaragoza a las 19.00 horas del 4 de septiembre de 2018 se reúnen en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la Comisión de Urbanismo de la citada Junta Municipal.

ASISTENTES:

D. José María Rodrigo Ramos (Coordinador PSOE)
 D^a Cristina Martínez Plou PSOE Disculpa asistencia
 D^a Belinda Placek Paularena Cs Disculpa asistencia
 D. José Racaj Abad (Zec)

ENTIDADES:

A.VV. ARRABAL TIO JORGE (D. Sergio Muñoz representante jóvenes)
 A.VV. B^o JESUS
 A.VV. BALSAS EBRO VIEJO
 A.VV. LA JOTA
 A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE
 AMPA IES PICARRAL
 A.A. SAN ANTONIO Y MARIANO LUCAS
 ESTELAR
 ALBERTO AGUDO E.C.O.S.
 SANTIAGO FUSTER ASOCIACION DE COMERCIANTES D. JAIME

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Aprobacion del acta
- 2.- Gestiones realizadas.
- 3.- Ruegos y preguntas

1.- No hay alegaciones al acta.
2.- Gestiones realizadas.

Para enviar por correo electrónico las intervenciones a la comisión:
urbanismoelrabal@gmail.com

Contestaciones

14437036/2016 Recortar ramas de carril bici en Av. Pirineos / Arquitecto Lafiguera, dice que en Av. Pirineos no presentan problema pero si en Arquitecto Lafiguera y pasan expte a Parques y Jardines que contesta y dice que se pasa bien el día de la inspección.

0464636/2018 Solicitar rebajes acceso a comisaria del Arrabal y se ha procedido a llevarlos a cabo.

0800341/2018 arreglar los aparcamiento en precario de Violeta Parra, dice que ellos ya hicieron los accesos a los solares que era lo que les correspondía.

0800707/2018 para el cumplimiento de la inversión aprobada en pleno de 150.000€ para ejecutar las obras pendientes en la plaza del Tiempo, y dicen que les corresponde a Parques y Jardines.

Escrito 63170/2018 de Vadorrey por el que solicita que se redistribuyan de manera equitativa los carteles para comunicaciones que se dijo, que fue un error instalar todos en el barrio Jesús.

Escrito 63159/2018 Continuar reclamando el cumplimiento de la inversión de 15.000€ para ejecutar las obras pendientes en la Plaza del Tiempo, en el entorno del reloj solar

De Gerencia de Urbanismo

Gerencia 04 04 2018

1. Quedar enterado de la Sentencia firme que estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Fernando Sol, S.L. contra acuerdo del Consejo de Gerencia que le impuso una sanción de 30.000 euros por la construcción de un muro perimetral y tres edificios sin licencia en la Avda. de la Academia General Militar nº 82. [PO nº 274/2016]. (342.900/18 y 318.562/16)

37. Conceder a Grupo Interfunerarias, S.L. licencia ambiental de actividad clasificada para guarda de vehículos fúnebres y almacenamiento de féretros [molesta y peligrosa por almacenamiento de material combustible, humos, vibraciones y ruido] sita en c/ Rudolf Diésel, nave 30, polígono molino del pilar. x417 (807.425/17)

48. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de obras ampliación muro en parcela calificada zona verde ZV [PU], en C/ Maria Virto, nº 23 , bajo, realizadas por R.E.J. X450 (65.276/18)

Gerencia 25 04 2018

39. Quedar enterado de la sucesión en la condición de interesado de la solicitud instada por Petronet España, S.A. a favor de Golosan Gas, S.L. y conceder a Golosan Gas, S.L. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para estación de servicio con centro de lavado de vehículos [sin venta de alimentación], [molesta, nociva y peligrosa por producción de aguas hidrocarburadas, riesgo de explosión e incendio, vibraciones y ruido], sita C/ Marqués de la Cadena, 68. X403. (710.520/17 y 1.135.196/17)

74. Conceder licencia de inicio de actividad para fábrica de hielo en Mercazaragoza C/ P, nave 4, a solicitud de Frescofio SL. X547. (542.875/17)

78. Tener por desistido de su solicitud de licencia de ocupación para edificio en Puente del Pilar, Av., 11 -Calle Jesús, 41, formulada por Promociones Andriz SL. X461 (29.578/18)

79. Tener por desistido de su solicitud de licencia de ocupación para edificio de 14 viviendas, local en planta baja y 3 trasteros en Corralé, Jacinto, 1, formulada por Promociones Andriz, S.L... X461 (29.566/18)

84. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de eliminar cerramiento de fachada y galería para ampliar la vivienda, en C/ Graciosa, Isla, La, nº 11, pl. 2º D, realizadas por E. S. J. X450 (147.420/18)

120. Conceder licencia de funcionamiento a Lucky Star 88, C.B. para la actividad de bar, cafetería denominada La Estación 10, sita en C/ San Juan de la Peña, nº 10. X548 (520.800/17)

263. Requerir a la propiedad de la finca sita en San Lázaro, 11, para que proceda a realizar revisión generalizada de cubierta, reposición y reparación. Revisión y reparación de forjado de planta primera. Revisar la totalidad de la estructura del edificio y proceder al refuerzo, reparación y/o reconstrucción de los elementos. Revisión y acondicionamiento de la red de saneamiento. Limpieza y desinfección del interior del patio de manzana. (116.858/18)

267. Requerir a la propiedad de la finca sita en Valle de Zuriza, 19, para que proceda a realizar revisión de la totalidad de los vierteaguas posiblemente afectados y procedan a su reparación. (7.002/18)

281. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en San Juan de la Peña, 181-195 Casa 11, por un importe de 600,00 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (718.414/12)

Gerencia 2018 07 04

77. Suspender la actividad de frutería que se ejerce por M.A. en C/ Olo, José, nº 33, local, por desarrollarse dicha actividad con incumplimiento de las condiciones establecidas en la licencia concedida. X804 (1.231.759/14).

116. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada El Cambio, sita en la C/ Mariano Pano y Ruata, no 2, con titular Acc España 2013 S.L. de conformidad con el art. 48, apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [Carecer de licencia] X811. (851.200/17)

132. Requerir a la propiedad de la finca sita en Celorrio, Sixto, 21, Catalogado, para que proceda a adoptar medidas de seguridad, revisión y reparación, refuerzo o sustitución de rollizos de madera del forjado de techo de planta 2a. Revisión de terraza e impermeabilización. Reparación de losa de balcón de planta 1a. Presentar la Inspección Técnica de Edificios [ITE]. (489.197/18)

134. Requerir a la propiedad de la finca sita en Pantano de Yesa, 17, Conjunto de Interés, para que proceda reponer las tejas del alero de fachada principal, y revisión del resto. (450.294/18)

Gerencia 2018 07 25

27. Conceder al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, licencia urbanística a precario para adecuación de patio y espacios interiores del IES Picarral, sito en C/. Teniente Ortiz de Zárate nº 26, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X406. (570.039/18 y 616.765/18)

56. Conceder a Matisse Investment Sl licencia urbanística, afecta por la Ley 11/05 de Espectáculos Públicos de Aragón para la actividad de Bar Cafetería -sin música-, [epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06] a desarrollar en local sito en Paseo de la Ribera, 7 Local X495. (349.771/18)

136. Decretar el cierre y consiguiente clausura de la actividad de sede social y centro de reunión, sita en el Cno. Corbera Alta, nº 3 nave, con titular Comunidad de Bienes Camino Corbera. X811. (191.161/17)

144. Incoar procedimiento sancionador a S.E.P. respecto a la actividad de restaurante, denominada Mesón Los Charros sita en Avda. de Cataluña, nº 189 por incumplimiento de las condiciones recogidas en la licencia de funcionamiento del establecimiento, art. 48 F de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [Medidas higiénicas y de sanidad] X455. (504.961/18)

167. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar, cafetería denominada Donner Kebab, sita en la C/ Sobrarbe nº 34, con titular S.A. de conformidad con el art. 48, apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia] X811. (1.407.229/17)

184. Requerir de nuevo a la propiedad del solar sito en c/Los Caracoles 30 para que proceda en el plazo de quince días a la limpieza del solar procediéndose en caso de incumplimiento de lo anterior a ejecutar subsidiariamente. (727.660/16)

230. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en San Juan de la Peña 181-195 Casa 11, por un importe de 600,00 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (718.414/12)

249. Recibir a instancia de Promociones Inmobiliarias Juslibol, 30 S.L., las obras recogidas en el Proyecto de obras ordinarias de pavimentación de acera en el Camino de Juslibol, 30, 32 y 34. X330. (752.417/18)

De la comisión Coordinador

Temas

-Presupuestos participativos.

- Operación asfalto Valle de Broto, esperamos que no sea una de las zonas que cuando se ejecute el depósito de laminación de Valle de Broto haya que levantar
 - Depósito de Laminación de Valle de Broto
 - Parque del Tío Jorge Plan director, ambos paralizados como la calle Matheu
 - Estación del Norte El día 18 en el consejo de la Ciudad
 - Av. Cataluña
 - Santiago Lapuente tenemos una propuesta para estudiar con la A.VV de la empresa adjudicataria
 - Escuela Infantil Pirineos reunión con los padres y se reubican los pequeños por el barrio y los demás los llevan al parque Bruil, muy lejos pero si los padres no dicen nada...
 - Obras en D. Jaime, parece ser que se cayó de los presupuestos participativos por movilidad no lo consideró. Hay que tratar el tema con mucha prudencia. Pero resulta curioso que se acometan estas obras que en principio los técnicos de Movilidad desaconsejaron ejecutar como presupuestos participativos, lo hacen sin informar ni escuchar a los vecinos, siendo este un tema tan sensible, el anterior alcalde Juan Alberto Belloc planteo la peatonalización y sabemos cómo acabo el tema. Tampoco se publica en el perfil del contratante, desoye las manifestaciones de entidades como "Acera peatonal" y en principio la ONCE. Es cierto que ZeC no dice en ningún momento peatonalización de la calle, pero todos sabemos que es un primer paso, actualmente no se gana nada con hacer esta obra más que cabrear a los vecinos y comerciantes bien por no escucharlos o por la fecha elegida al borde mismo sino encima de las fiestas del Pilar y sin alternativa.
- Los vecinos del Arrabal no queremos que D. Jaime siga siendo la vía de unión con la margen derecha para el transporte público.

2.- Ruegos y preguntas:

De comisión Retirar la reserva de espacio de la calle Mas de las Matas nº 27 en casa del Director, hace 3 años que esta sin uso. Oficio

Volver a officiar la ampliación de las aceras de Valle de Bujaruelo, tal y como aparecen los coches invaden la acera y no dejan paso para carros de compra de bebes, sillas de ruedas y andadores, teniendo en cuenta la cercanía de una residencia de mayores. Oficio

Se abre debate a propósito de las obras en D. Jaime. Alberto Agudo representante de E.C.O.S comenta el malestar de los comerciantes por la falta de información previa, la no participación y la preocupación por la posible peatonalización, además del problema del agua que ya se generaba con las avenidas de los últimos tiempos que se agravaran si se enrasa la calle, recuerda que hay pendiente de resolución una suspensión cautelar y pide que se mantenga el transporte público y la carga y descarga, en la misma línea se expresa el representante de Mariano Lucas y de A.A. San Antonio no rotundo a la "peatonalización" y a tanto carril bici.

Tanto A. VV. Bº Jesús, La Jota y Picarral se manifiestan en los mismos términos indicando además que si realmente quieren dejarlo igual, para que hacen estas obras, la reforma debería ser de otra manera para modernizar la calle, no para "peatonalizarla". En el mismo sentido apostilla ARAPREM y Balsas de Ebro Viejo además pregunta ¿Quién hace estos proyectos?, porque no se hace una buena canal de evacuación de pluviales, se está ahogando el paso entre ambas aceras, si el problema era la evacuación se podría haber hecho solo el alcantarillado

Santiago Fuster de la A. de comerciantes D. Jaime informa de la reunión mantenida con el Sr Concejal de Urbanismo Pablo Muñoz, en la que mantuvo que no "peatonalizaría" la calle, y después de las obras todo volvería a lo mismo. Que no hacía falta licitar la obra porque estaba dentro del plan global para arreglar las calles de Zaragoza.

A.VV. Arrabal al igual que Santiago Fuster estuvo en la reunión con el Sr. Concejal de Urbanismo y relatan los mismos hechos, además a que se estaban desviando 7 líneas de autobús por San Vicente de Paul.

Avisa que si se peatonaliza tampoco las bicicletas podrán pasar por D. Jaime también deberían desviarlas hacia San Vicente de Paul.

Hay que hablar mucho con todos los agentes implicados. A.VV., Comerciantes, Vecinos si el objetivo último es la peatonalización, muchas cosas a tener en cuenta incluso para ir a los especialistas que tenemos en el Provincial.

D. José Racaj puntualiza que Zaragoza es el casco antiguo, el resto es otra cosa. Que la peatonalización se hace en todas ciudades y si se hace habría que consultarlo con toda Zaragoza. No podemos decir según qué cosas porque si no la ciudadanía se cabrea, tenemos que hacer que todo sea más ecológico y la gente no pasa el puente de Piedra porque pasan autobuses. Ahora hay más tráfico que antes, que hay un estudio que dice que la diferencia de pasar por D. Jaime a San Vicente de Paul es de 1 minuto y que la gente está de acuerdo con la peatonalización del casco. Propone elaborar una nota de prensa en la que deja clara la postura de la comisión de Urbanismo de la Junta Municipal El Rabal apoyada por todos excepto ZeC.

AMPA IES PICARRAL

En julio se retiró el fibrocemento, hubo una autorización pero se paralizó el derribo.

El AMPA manifestó e hizo los trámites necesarios para presentarse en el expediente de parte, pero no ha recibido ninguna notificación de nada de lo que se ha hecho, ha habido un cambio de titularidad y no lo han comunicado tampoco.

Es cierto que se ha pasado de un presupuesto de 60000€ a uno de 500000€, pero el compromiso del S. Faci, Secretario General Técnico del Gobierno de Aragón era de no tocar el patio hasta que no estuviera el otro preparado y esto no se ha respetado.

Los constructores lo han limpiado todo y el lunes se derribó. Hay que estar al tanto con la biblioteca que corre peligro para diciembre.

A.VV. ARRABAL TIO JORGE

Saber cómo está el depósito de laminación de aguas de Valle Broto.

En qué situación está Plan director del parque Tío Jorge.

Saber si se va a hacer algún tipo de actuación en el solar de c/ Pico Aneto 1 que se ha derribado recientemente.

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

Da la sensación de que se quiere que degeneren la zona de Balsas de Ebro Viejo, ni se arregla ni se deja a los vecinos proponer con sentido común en cuanto a los ascensores, hay tres tipos diferentes de pisos y no vale para todos la misma solución, si se hace la misma que se es realizando en Peña Oroel hay zonas en las que se encierra a los vecinos, para este tema solicita una reunión con Patrimonio para ver si se puede autorizar.

En Sierra de Guara habría que arreglar toda la calle, levantar pavimento, arreglar la tubería y quitar los árboles, para que se pueda pasar con una silla de ruedas o un carro de la compra. Actualmente se inunda y no se puede pasar por el espacio, siendo la trasera del edificio del colegio y camino al centro de mayores. Oficio

A.VV. Bº JESUS

.-Solicitar de nueva la limpieza de los solares de C/ Jesús 35-37-39 y C/ Muel Oficio

.- Limpieza de solar de C/ Más de las Matas del futuro Centro de Salud a la DGA. Oficio

.-Solucionar de una manera definitiva la valla del Andador de Codós, bien con una más fuerte o bien retirándola, pero tal y como esta presenta en peligro cierto para los niños del Marie Curie.

.- Que después del día 18 se nos informe de la decisión adoptada en torno a la explanada de la estación del Norte.

.-La casa del Director sigue en el mismo estado y piden que se tengan en cuenta las necesidades vecinales en su puesta en marcha. Se han dado pasos para su limpieza.

A.VV. LA JOTA

Saber algo de los niveles de ejecución de los presupuestos participativos de este año y sobre todo de los solares y platabandas de la jota Oficio

Actuación en la calle Caracoles.

Saber si hay algo nuevo referente Al seguimiento que deberían de hacer con el informe del puente Manuel Giménez Abad, Oficio

A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE

Es necesario que se empiecen las conversaciones entre Ayto Saica y vecinos del tema de Aceralía. Reunión con Sr. Pablo Muñoz, Concejal de Urbanismo el día 20/9

Este concejal está incumpliendo su palabra de terminar el solar de la calle Alberto Casañal a la que se comprometió

A propósito de TEREOS para ser que en agosto hubo otra vez vertidos.

ARAPREM

Están situados en el 8 de Valle de Oza, en el local del antiguo estanco, saben que el acceso es terreno privado pero piden ayuda para el acceso y la modificación de la papelera que está en la farola frente al número 8 no deja pasar con sillas, que se modifique.

EL COORDINADOR

ANEXO III

ACTA DE LA COMISION DE URBANISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

En la ciudad de Zaragoza a las 19.00 horas del 6 de noviembre de 2018 se reúnen en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la Comisión de Urbanismo de la citada Junta Municipal.

ASISTENTES:

D^a Cristina Martínez Plou (Coordinadora PSOE)

D. José María Rodrigo Ramos (Coordinador PSOE)

D^a Belinda Placek Paularena Cs

ENTIDADES:

A.VV. ARRABAL TIO JORGE

A.VV. LA JOTA

D. SERGIO MUÑOZ (REPRESENTANTE JOVENES)

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Aprobación del acta
- 2.- Gestiones realizadas.
- 3.- Ruegos y preguntas

1 - Se aprueba el acta.

2.- Gestiones realizadas.

Para enviar por correo electrónico las intervenciones a la comisión:

urbanismoelrabal@gmail.com

Contestaciones

1160450/2016 Contestación a oficio de 13 de septiembre de 2016 para saber la titularidad de varios juegos que están ubicados en la calle Chimeneas, según plano que se adjunta y dicen que sí y que su mantenimiento es a través de la contrata de Mantenimiento del sector I.

0800499/2018 Relativo a la terminación del solar de Camino de los Molinos EA (PU) 43.10 que por error se puso direccionado en la calle Alberto Casañal, a lo que desde el servicio de la inspección técnica de Edificación contestan que en esa calle no hay ningún solar y no tienen conocimiento de lo que se plantea. Se vuelve a oficiar a la Sección Técnica de Edificación, especificando que queremos que se termine de arreglar el solar antedicho EA(PU) 43.10 Oficio

1174200/2017 Por la reparación de las bisagras de la valla de protección al parque Tío Jorge, y dicen que la valla no tiene bisagras y que es ornamental. Se trataba de la valla escocesa que hay en la entrada del andador central en la parte de la Plaza San Gregorio para protección. Oficio.

Centro de Salud de Marques de la Cadena. Se aprueba con carácter inicial el estudio de detalle de la parcela Ubicada en Marques de la Cadena y Mas de las Matas (PU) 50.10, destinado a equipamiento público (EA-EC-ES-SA), a instancias del Servicio Aragonés de Salud del Gobierno de Aragón.

CONSEJO DE GERENCIA DEL 12.09.2018

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA SERVICIO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS

6. Admitir el acceso a garaje desde calle de malla básica de acuerdo con el informe del Servicio de Movilidad Urbana de fecha 10 de julio de 2018, en solar sito en Avenida de Cataluña, nº 14. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento [se proyectan 14 plazas, siendo la dotación mínima exigible de 12], conceder a Crowdinvest Zgz S.L., licencia urbanística para la construcción de un edificio de 12 viviendas, 12 trasteros y 14 plazas de estacionamiento, sito en Avenida de Cataluña, nº 14, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo
13. Quedar enterado de la presentación del Proyecto de Ejecución presentado por Familia Beamonte Gómez, C.B., en desarrollo de la licencia urbanística concedida por resolución del Consejo de Gerencia de Urbanismo de fecha 7-06-2017 en expte. nº 1.210.239/2014, para ampliación de una planta más, de 3 viviendas, en edificio existente sito en C/ Juliana Larena, nº 1. X404 (657.563/18)

SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD

2. Conceder a Tercos Starch and Sweet, S.A.U. licencia urbanística para instalación de tanque de 200 m2 para dosificador de enzima en Avenida Salvador Allende, 7678. X403 (735.637/18, 959.356/18 y 1.073.390/18)
34. Conceder a Colegio Cristo Rey Escolapios licencia urbanística y de apertura para adecuación interior parcial de aulas en planta primera de colegio sito en Avda. Academia General Militar, nº 80. X414 (792.574/18)

SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

88. Conceder licencia de inicio de actividad para establecimiento hotelero en Avenida de la Jota, nº 2, plan parcial 52, a solicitud de Accorinvest Spain, S.A. X547 (60.543/18)
95. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a Cafés Tiuna, S.L. titular de la actividad de tostadero de café que ejerce en Camino de Cogullada, nº 44, nave, una vez comprobado por el servicio de inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 1-377.728/015. X804 (1.057.085/17)
96. Requerir a L.R.S.C. titular de la actividad de taller mecánico sito en Camino de Valimaña, nº 12, local, para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de título habilitante municipal para el ejercicio de dicha actividad. X804 (1.023.477/17)
127. Incoar procedimiento sancionador a Eventos Quinin S.L.U. respecto a la actividad de talleres recreativos, denominada II Día del Rabal sito en C/ Mas de Las Matas, por incumplimiento de las condiciones recogidas en la declaración responsable de conformidad con el art. 48, apartado F de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [medidas de prevención]. X805 (820.926/18)

CONSEJO GERENCIA DE DEL. 03.10.2018

SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD

22. Conceder a S.A. Industria Celulosa Aragonesa [SAICA] licencia de obras para construcción de muro en parque de almacenamiento exterior de papel recuperado en Saica I sito en Avda. San Juan de la Peña, nº 140. X403 (643.269/18)
38. Conceder a S.A. Industria Celulosa Aragonesa licencia de obras para apertura de huecos y colocación de ventanas en planta baja de edificio existente sito en Avda. San Juan de la Peña, nº 140. X414 (965.367/18)

SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

114. Requerir a la propiedad del solar sito en Avda. San Juan de la Peña, 76, para que proceda en el plazo de un mes al vallado del solar. (997.161/17)

SERVICIO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

139. Aprobar con carácter inicial, Estudio de Detalle en parcela 27 del SUP 50/53-1, Equipamiento local público 50.10, a instancia del Servicio Aragonés de Salud, Gobierno de Aragón. X135. (1.035.701/18)

De comisión

-23 10 2018.- Perfil del contratante. Transmisión onerosa mediante constitución del derecho de superficie de la parcela patrimonial de propiedad municipal R-1 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención F-54-2, para destinarla a la construcción de 64 viviendas protegidas de Aragón, Régimen General, en favor de Cooperativas de Viviendas y entidades sin ánimo de lucro Pendiente de adjudicar. Av. Cataluña

.-20 10 2018.- Perfil del contratante. Sustitución de bancos en todo el parque Tío Jorge excepto en el andador central que no se efectúa porque se verá afectado por obras de saneamiento y ejecución del Tanque de Tormentas de Valle de Broto por un total con IVA de 48368.12 hasta el 9 de noviembre.

.-29 10 2018.- Acuerdo de Plano. Del remanente de 2017, se dedicarán a suprimir barreras arquitectónicas, 600.000 euros; a instalar placas solares en edificios municipales, 200.000€; y 400.000 € para inversiones en la escena urbana en el Casco Histórico, cuyos proyectos concretos tendrá que determinar el área de Urbanismo, Además de 1,2 millones de euros para distintas actuaciones a favor de la eficiencia energética como cambios de luminarias, que compete al área de Medio Ambiente.

.-Gobierno de Aragón solar c/ Palencia. Cambio de titularidad a favor de la consejería de vertebración del territorio. Oficio.

.-Limpieza del solar de la calle Lourdes con camino de vado Oficio

.-Limpieza de solar en calle Lourdes 5. Oficio

.-Limpieza y vallado en condiciones de solares de la calle San Juan de Luz, hay al menos 3 solares. Oficio

.-C/Lourdes Limpieza y vallado de solar en calle Lourdes esquina Calixto Ariño.

.-Limpieza y solución definitiva al parterre del principio de Sixto Celorrio debajo de la Sala López, eliminando la jardinera de manera que pueda limpiarse bien y no puedan quedarse agarrados ramas, hojas y otro tipo de suciedad. Oficio

.-Instalación de gimnasio para mayores en el parque Tío Jorge, cerca de los juegos para niños junto al Centro Cívico Tío Jorge. Oficio

BELINDA PLACEK PAULARENA

.-Las raquetas del ocio que están junto al puerto en Vadorrey tienen todo el suelo de tabla hundido, actualmente está con una cinta de protección para que no entre nadie, lo lógico sería que este suelo se cambiara incluso por alguno de tabla reciclada que aguanta mejor las inclemencias del tiempo. Oficio

.-Es necesario quitar dos postes en la calle Lourdes esquina con Alfonso Solans y en la calle Lourdes frente al número 3. Oficio

A.VV. ARRABAL TÍO JORGE

.-Sergio Muñoz (también representante de Jóvenes) informa de la mesa de la calle Don Jaime, se asegura por parte del concejal que no se va a peatonalizar y que van a seguir circulando los servicios públicos como hasta ahora además de que van a aumentar las zonas de carga y descarga, comentan que quieren hacer este tipo de solución en las calles de todo el entorno. Ya que es inevitable la obra el Partido Socialista propuso que se hiciera todo seguido hasta llegar a Echegaray Caballero en la última fase donde se eliminaría el golpe que sufren los autobuses en el desembarco del puente de piedra, parece ser que esto no va a ser así y que lo van a hacer esta obra en una tercera fase que sería la que concluiría todo el trazado, desde la parte de atrás de Cáritas hasta aproximadamente la salida del parking en Echegaray caballero. Se hacen comentarios en contra de haber troceado la calle en lugar de hacer un solo proyecto.

.-Exigir solución inmediata al solar de arquitecto la Figuera sobre todo en cuanto a limpieza y saneamiento y que una vez comentado el hecho del cambio de titularidad del solar, que si tienen algún proyecto en cartera que se ejecute a la mayor brevedad posible.

.-En la plaza de Rosario el solar que hay entre la guardería y el centro de menores hay que limpiarlo de vegetación, están creciendo verdaderos árboles de forma silvestre que afecta a la parte de atrás de los pisos de Germana de Foix, donde molestan las ramas.

.-Tras la terminación de obras y derribo de nave en la calle pico de Aneto se solicita que en la

nueva plaza se instale algún tipo de banco para lectura, plantas aromáticas o mesas para jugar a cartas.

.-Solicitan rebajes de acera a cota cero en los accesos a la Comisaria de Policía Nacional del arrabal en la calle Almadieros del Roncal tanto desde San Juan de la Peña como desde valle de Oza.

.-Vuelven a pedir la solución de las baldosas de la calle Pano y Ruata y Germana de Foix mediante el rayado de su superficie para que no sean tan finas y no resbalen los días de lluvia.

.-Para pasar a la Comisión de Servicios Públicos que por parte de Servicios Públicos del Ayuntamiento se estudie que la calle García arista pueda tener un aparcamiento en espiga del mismo tipo que en la calle Valle de Zuriza.

.-Saber cómo se van adecuar exactamente los aparcamientos de Valle de Oza y Almadieros del Roncal que según el perfil del contratante van asfaltados y con el suelo pintado.

.-Saber cómo va la licitación de la calle Matheu y la previsión de inicio de obras.

.-Saber el estado de los Presupuestos Participativos, cuando salen a licitación las obras pendientes en el distrito, qué va a pasar con los remanentes y si se sabe dónde van a ir destinados.

Solicitamos la instalación de bolardos en la acera de la parte trasera del edificio de la calle San Juan de la Peña 10-12 . Al aparcar los coches invaden la acera con el saliente del maletero hasta la rueda dejándola impracticable. Se adjuntan fotos.



A.VV. ARRABAL DESPIERTA

.-Se podaron los cipreses en la calle Jesús Burriel alias y finalmente no vino la policía.

.-En el parque Jesús Gracia se solicita la instalación de un gimnasio para mayores esta petición está registrada en la junta con el número 141944-2018 Se adjunta plano Oficio

.-Preguntan si hay previsto alguna algún arreglo de badenes y aceras en la calle Nobleza Baturra para solucionar las filtraciones y las bajadas de asfalto.

A.VV PICARRAL SALVADOR ALLENDE

.-El pasado día 12 se reunieron con Saica y hablaron también con Pablo Muñoz. Saica tiene un mapa de ruido que solicito a la empresa IDOM y tienen muy claro hasta donde quieren que se edifique y donde no.

.-Del centro de infancia y juventud desde el Ayuntamiento se les envió lo que dicen un nuevo proyecto que en realidad está fechado en 2009.

.-El día 7 de noviembre van al seminario para que les expliquen este proyecto, en realidad pedirán explicaciones de porque se les envía unos fechado en el 2009 que ya se les enseñó en su momento y se les ofrece como nuevo, al parecer el proyecto está valorado en 3.100.000 € y hay 100.000 € para este año, dos millones para el 2019 y 1.000.000 para el 2020, esa es la previsión. Desde la Junta evidentemente estamos deseando que pueda ejecutarse este centro de Infancia y Juventud en el Picarral.

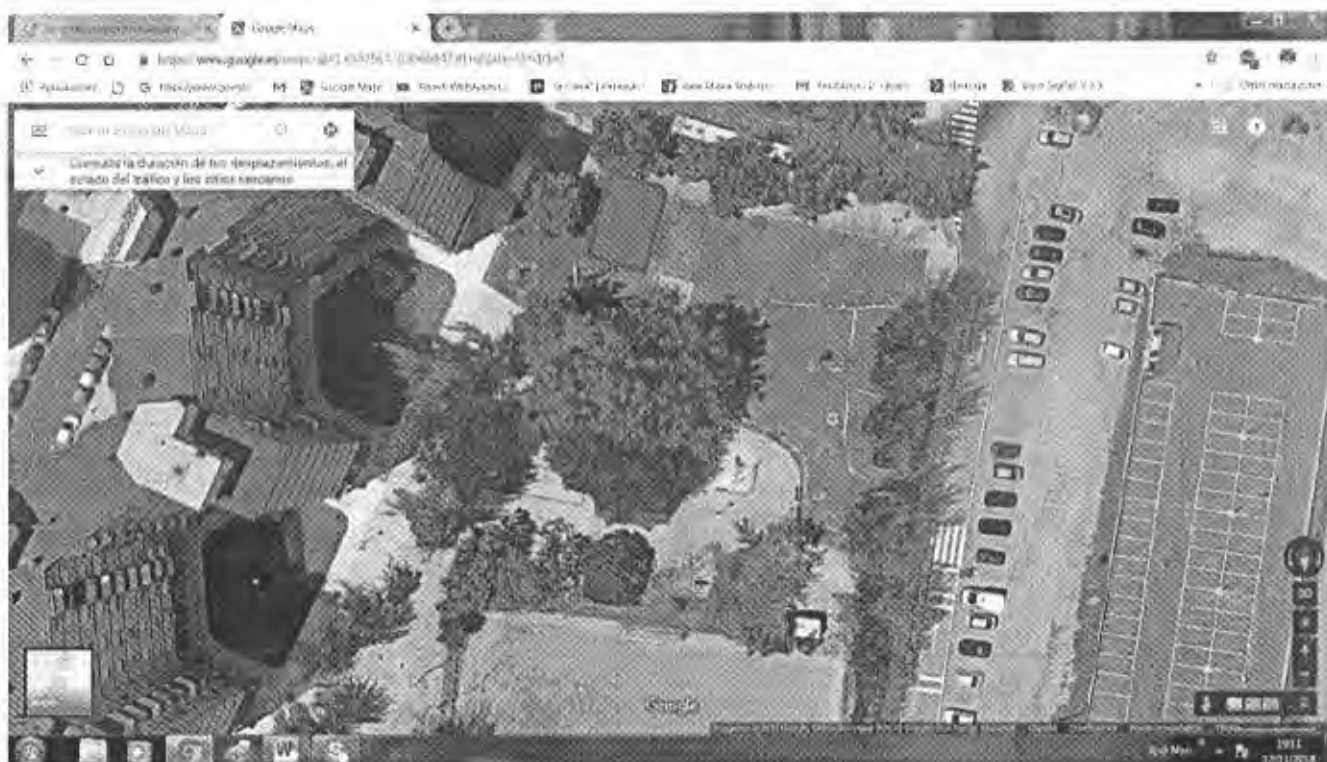
A.VV. LA JOTA

SERGIO MUÑOZ (REPRESENTANTE JOVENES)

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20,30h

EL COORDINADOR

Plano adjunto petición Arrabal Despierta





Cosas pendientes y reclamadas al ayuntamiento en numerosas ocasiones.

1º. Terminación de la PLAZA DEL TIEMPO, Con fondos destinados a su terminación en numerosas ocasiones, Incumplimiento de contrato con MULTICAJA con quien se comprometió el Consistorio a terminar, Numerosas veces se ha prometido concluir, incluso en Pleno Municipal. Incluso el propio Alcalde a mentido a conciencia de que lo estaba realizando. OCHO AÑOS DE MENTIRAS E INCUMPLIMIENTO.

2º. Ampliación de las piscinas de LA JOTA donde estamos integrados, realizado el proyecto, y prometido en numerosas ocasiones. ESTA CLARO. EN TODAS ELLAS ESTE AYUNTAMIENTO MINTIO.

3º. *Modificación de la dársena de la última parada de la Línea 39, con unificación de la Línea 50.* Para que los vecinos no tengan riesgos de caídas, ya que los autobuses pocas veces se aproximan de modo adecuado a la acera. (Es muy penoso ver a ancianos suplicar que se aproxime) La modificaron, hicieron lo que les dio la gana, y continúan sin atender las más de 40 peticiones realizadas en el Distrito y sin colocar las cabinas de servicio para que los conductores dignifiquen las necesidades de los mismos que las realizan en plena calle.

4º. Se Termine la Segunda Fase de las instalaciones deportivas pendientes desde el 2008.

5º. Se reintegre la zona del antiguo campo de fútbol al PARQUE VADORREY, demoliendo las instalaciones anexas al mismo.

6º. Se realice un plan director de replantación de arbolado en la zona, replantación que se está demandando en numerosas ocasiones cada vez aumentando el número de replantación necesaria, ya que en este momento si incluimos la zona de la vía de ribera son más de 350 LAS FAITAS de arbolado.

7º. Se instale en el Parque Vadorrey el equipamiento adecuado para realizar ejercicios de gimnasia para mayores. Que vemos crecer en toda la ciudad MENOS EN VADORREY.

8º. Se integre en el Parque Vadorrey el parterre emplazado al este del mismo, actualmente rodeado por la acera, pero en estado totalmente yermo.

9º. Se modifique el recorrido de las líneas 39 y 50 aproximando el recorrido de la misma al Pasco de la Ribera, y dejen de circular entre los colegios D. Bosco, y Vadorrey, donde no tiene ninguna parada.

10º. Se Cree la línea de autobús paralela al cauce del Ebro ya que su funcionalidad con paradas de modo principal en los puentes aproximaría al 75% de la población de Zaragoza con un solo transbordo a la Intermodal, Mercado Central, Parque del Agua, Centro comercial Augusta, Ciudad de la Justicia. Nunca nos dieron posibilidad de debatirlo, mientras eso si, nos condicionan a pérdidas de tiempo y recorridos absurdos con modificaciones como las que condicionan las obras de D. Jaime I que al parecer ni el 2% de los zaragozanos a demandado.

11º. Se acondicione para aparcamiento seguro los pavimentos de los solares del barrio, ya que las cada vez más frecuentes inundaciones de los garajes a causa de la falta de dragados, obligan a que los residentes saquen los vehículos a la calle, pero si los solares se encuentran encharcados y en cota bajo

pavimentos son imposibles de utilizar, en ese momento los vecinos aparcen los vehículos en los jardines, ¿Cuál es el costo de recuperar los mismos? Mucho menos que el rellenar con zahorra y asfaltar de modo ligero.

12ª. Se recupere para uso y disfrute de la ciudadanía la superficie de la margen izquierda entre los puentes Del Pilar y La Represa Lorenzo Pardo, superficie dejada en abandono, sin mantenimiento y siendo ocupada por vegetación de crecimiento espontáneo, sin control, y con altas posibilidades de desgajar el terreno cuando este arbolado se encuentra sometido a la presión de las aguas de las riadas.

13ª. Se realice un estudio que garantice a la ciudadanía que las islas formadas por el material retenido en la desembocadura del Gallego y aguas arriba de la misma no tendrán consecuencias de inundación de parte de los barrios ribereños.

14ª. Se proceda a restituir las luces de seguridad en la dársena del Puerto Vadorrey, así como las instalaciones eléctricas, tomas de agua, papeleras e incluso la fuente de agua potable que fue destruida en la riada de 2015, del mismo modo pedimos la restitución de la profundidad del puerto colmatado por los arrastres introducidos por la misma riada del 2015.

15ª. Se nos entregue de una vez por todas el plano de deslinde de la propiedad de la Urbanización Vadorrey con el ayuntamiento o asuma la integración de la misma en la ciudad pero deje alegar para según que asuntos que somos una propiedad privada, o para otras nos demande cumplimientos.

16ª. Proceda a nivelar la C/ Nobleza Baturra eliminando los hundimientos de la misma que dificultan los aparcamientos ya que en muchos lugares no se puede abrir la puerta de los vehículos por pegar esta en los bordillos a causa de los hundimientos.

17ª. Tranquiliice a la ciudadanía mediante documento compulsado de que la deformación de cuatro de los tableros del puente Manuel Jimenez, no suponen peligro para el tránsito sobre el mismo.

18ª. Se eliminen las líneas aéreas de alimentación eléctrica, sobre los parques de Vadorrey y el de Las Garzas. Esta solicitud es histórica tanto como los incumplimientos de nuestro ayuntamiento.

19ª. Se proceda proteger la estación de bombeo de la Margen Izquierda ya que es la misma que al quedar inutilizada ante una crecida nos deja a los residentes de esta margen a merced de inundaciones de bajos y retornos por la red de las fecales, que inundan locales y parques.

20ª. Que se proceda a vigilar el cumplimiento del protocolo de tratamiento de residuos sólidos en la estación de bombeo, emplazada en la Proximidad de la desembocadura del río Gallego, con retirada de los mismos para que no regresen de nuevo al cauce.

21ª. Se proceda a construir el Centro de DIA que es necesario para el sector.

Todas estas demandas solicitadas por muchos de vosotros, a la Asociación, fueron escuchadas, trasladadas y defendidas por la Asociación frente al Ayuntamiento, con la interposición de la Junta de Distrito.

Hoy estáis para respaldar la demanda del corte del seto, según lo que ocurra hoy continuaremos encontrando nuevos métodos de manifestar nuestro descontento con un ayuntamiento que desatiende las demandas de los vecinos e ignora los esfuerzos realizados por el personal de la Junta de Distrito porque esta, está presidida por lo que ellos llaman oposición.

Documento consensuado y aprobado por la Junta de Vecinos de Vadorrey.